



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°84
19 DE MARZO DEL 2019**

En San Bernardo, a 19 de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:30 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 84, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 77
- 2.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
 - a) Club Adulto Mayor Seguir Creciendo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el 14° Aniversario del club en marzo de 2019
 - b) Centro Cultural y Social Música y Danza Sikuri Malta, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar costo de bus para traslado del grupo y banda a Fiesta de San Pedro a efectuarse en Los Vilos.
 - c) Junta de Vecinos Las Hortensias Unidas, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar adquisición de implementos que fueron robados de la sede (microondas, calefón y otros).
 - d) Comité de Adelanto Duceres III, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar cambio de techumbre de la sede social.
- 3.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 25.000.000.- como aporte para financiar la mantención y reparación de calderas y salas de bombas de los 7 Cesfam de la comuna.
- 4.- Presentación de la Oficina del Adulto Mayor, “Ciudad Amigable”, exponen Sra. Isabel Gálvez Cuadra, Directora de Desarrollo Comunitario y Sra. Natalia Hidalgo, Encargada Oficina Adulto Mayor.
- 5.- Aprobación Modificación PMG 2019

Expone Administrador Municipal

- 6.- Aprobación autorización para utilizar sistema Convenio Marco para compras sobre 500 UTM, con el fin de adquirir Equipos y Equipamiento restantes de Hospital Parroquial que no lograron ser adjudicados bajo proceso de Licitación Pública “Reposición Parcial Hospital Parroquial de San Bernardo, Adquisición de Equipamiento y Equipos” ID 2342-31-LR18, código BIP 30127680-0, según Oficio Interno N° 190, de fecha 12 de marzo de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 7.- Aprobación Modificación acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 68, efectuada el 05 de octubre de 2018, complementándolo en el siguiente sentido:

DONDE DICE: **“Aprobar autorización para la celebración de Convenio con empresa Melón Áridos Ltda., según Oficio Interno N° 34, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-**

DEBE AGREGARSE LO SIGUIENTE:

“por un monto de \$ 163.921.222, dicho pago deberá realizarse en 6 cuotas iguales a contar del 31 de marzo de 2019 y hasta el 31 de agosto de 2019, cada cuota con vencimiento al último día de cada mes o al primer día hábil del mes siguiente, si aquel hubiese sido día inhábil”.-

Según Oficio Interno N° 71, de la Administración Municipal, del 13 de marzo de 2019.

Expone Administración Municipal

- 8.- Aprobación otorgamiento de patente de alcoholes a la empresa Valenzuela SpA, del giro Expendio de Cerveza, con domicilio en calle O'Higgins N° 279, según Oficio Interno N° 142, de fecha 07 de marzo de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

SRA. ALCALDESA: Nos ponemos de pie en nombre de Dios y la patria, se abre la sesión.

SRA. ALCALDESA: Un cariñoso saludo para todos, todos los asistentes, directores están todos presente. No Me falta Operaciones no sé si está Tránsito, Aseo y Ornato voy a tener que pasar lista por favor, yo pedí que los directores estuvieran a la hora, tampoco está la Corporación (interrupción) bien, vamos entonces a solicitar un solo punto bajo tabla que es un tema relacionado Alexis, Alexis! Estoy esperando el documento porque en el enunciado de la pavimentación de veredas cierto tenemos que hacer el compromiso del tanto por ciento para darle al vamos al compromiso Sí (Susurro) aprobación de costo de operaciones y mantención de proyecto conservación de veredas ya, bien ese sería el otro punto bajo tabla.

ACUERDO N° 903-19 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la**

Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, tratar bajo tala el tema “Aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto Conservación de Veredas U.V. 24, 25, 34, 35, 50 y 51 San Bernardo IDI 30487072-0”

SRA. ALCALDESA: Vamos a dar comienzo entonces a esta sección Ordinaria N°84.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 77

SRA. ALCALDESA: Primer punto en la tabla es la aprobación del Acta Ordinaria N° 77. Se aprueba

ACUERDO N° 904-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 77”.

SRA. ALCALDESA: El segundo punto en la tabla es la aprobación y otorgamiento de subvenciones la primera de ella es la letra:

- a) Club Adulto Mayor Seguir Creciendo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el 14° Aniversario del club en marzo de 2019

SRA. ALCALDESA: Letra a), para el Club de Adulto Mayor Seguir Creciendo, por el monto de \$1.000.000 (Un millón de pesos), para financiar el 14° Aniversario del club en marzo del 2019. Hay ahí, unos representantes, se aprueba para su celebración entonces seguir creciendo tiene ¿cuantos años de vida?... Del 2005 sector sur, Pedro Aguirre Cerda, sector clásico yo los recuerdo con mucho cariño porque mi primera intervención como concejal fue para la sede de ustedes, cierto que compramos el terreno y costo diez millones todavía me acuerdo y han crecido mucho lo han ocupado harta veces se han preocupado de tenerlo bien activo cierto así que lo recordamos lo bonito que fue que los vecinos pidiera la compra del terreno y hacerlo realidad en ese sector que están tradicional nuestro, ya, esta votado a favor.

ACUERDO N° 905-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Club Adulto Mayor Seguir Creciendo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el 14° Aniversario del club en marzo de 2019”.

- b) Centro Cultural y Social Música y Danza Sikuri Malta, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar costo de bus para traslado del grupo y banda a Fiesta de San Pedro a efectuarse en Los Vilos.

SRA. ALCALDESA: Es un aporte para el Centro Cultural y Social Música y Danza Sikuri Malta por un monto de \$500.000 (Quinientos mil pesos), para financiar costo de un bus para trasladar al grupo y banda a fiesta de San Pedro, a efectuarse en los vilos vamos aprobar entonces. Se aprueba

ACUERDO N° 906-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Centro Cultural y Social Música y Danza Sikuri Malta, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar costo de bus para traslado del grupo y banda a Fiesta de San Pedro a efectuarse en Los Vilos”.

- c) Junta de Vecinos Las Hortensias Unidas, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar adquisición de implementos que fueron robados de la sede (microondas, calefón y otros).

SRA. ALCALDESA: Es para la Junta de Vecinos Las Hortensias Unidas por un monto de \$500.000 (Quinientos mil pesos), para financiar adquisiciones de implementos que fueron robado de la sede microonda, calefón y otros. Aprobamos este aporte de \$500.000 (Quinientos mil pesos), se aprueba.

ACUERDO N° 907-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Junta de Vecinos Las Hortensias Unidas, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar adquisición de implementos que fueron robados de la sede (microondas, calefón y otros)”.

- d) Comité de Adelanto Duceres III, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar cambio de techumbre de la sede social.

SRA. ALCALDESA: Letra d), es para un Comité de Adelanto Duceres III, por un monto de \$2.500.000. (Dos millones quinientos mil pesos), para financiar cambio de techumbre de la sede social hay esta su votamos se aprueba las chiquillas son bien empeñosa bien

trabajadora esta nuestra presidenta estamos bien contento porque además el sector los suspiros que nosotros tenemos el proyecto de seguridad estuvimos en reunión con el General Director de Carabineros. Nos fue bastante bien como hubieron cambio en la Dirección Nacional eh había un poco de temor pero con la gobernadora nos fue regio nos van a pasar la votación para seguir trabajando por convertir esta sede los suspiros en una reten esto se llaman (susurro) No, No, No se le tiene otro nombre, ya no es CAI (no me acuerdo Mariano) ya no existe la figura del CAI, pero vamos a tener la presencia de Carabineros y vamos con el primer compromiso que es Lo Herrera y luego ustedes para que vean las noticias la gente del barrio más seguridad y drones para la comuna que fue un anuncio que hizo el Presidente ayer, para algunas comuna con prioridad y para todo Chile también, bien vamos a la letra, bueno ahí terminamos las subvenciones.

ACUERDO N° 908-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Comité de Adelanto Duceres III, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar cambio de techumbre de la sede social”.

3.- **Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 25.000.000.- como aporte para financiar la mantención y reparación de calderas y salas de bombas de los 7 Cefam de la comuna.**

SRA ALCALDESA: Vamos al punto tres entonces la aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud por un monto de \$25.000.000 millones para financiar la mantención y reparación de caldera y salas de bomba de los sietes CESFAM de la comuna. Va hacer uso de la palabra nuestro director de SECPLA, buenos días Alexis.

DIRECTOR DE SECPLA SR. ALEXIS BECERRA: Buenos días señoras concejal y concejales buenos días efectivamente, este un plan que nos pidió coordinar la Alcaldesa con el sector de la corporación del sector salud dada las diversas situaciones de mantención que tiene que tener cada uno de los centros en estos casos bomba aquí como se habla, está el tema de los ascensores el tema de la calefacción etc. Este plan esta es la primera parte de la transferencia que nos comprometimos y así están los flujos financiero tanto del municipio como la corporación cierto con estos veinticinco millones iniciales este plan corresponde a un intervención que hicieron ellos un levantamiento el año pasado que son aproximadamente noventa millones de pesos cierto en cuanto a mantención que nosotros lo vamos ir dando en parcialidades en este caso en cuatro que vamos a llegar a la alcaldesa nos pidió cien millones de pesos que estamos ya manejando en el presupuesto esta manejado del año pasado y esto seria los primero veinticinco millones de aporte esto es básicamente para enfrentar el tema invierno cierto que siempre se da en tema de las calderas en cada uno de los centros y esto obviamente asociado al plan de intervención que tenemos con el ministerio de salud respecto a dos reposiciones y dos nuevos consultorios para la comuna. Eso Alcaldesa

SRA. ALCALDESA: Alguna consulta bueno ya habíamos hecho alguna modificación presupuestaria la semana pasada y esta semana nos correspondía hacer el traspaso directo algo se había hablado la semana pasada (susurro) llamo a aprobar esta subvención ¿si? Se aprueba. También tenemos una buena noticia nos están aprobando el presupuesto adicional para médico de Rosita Benveniste y el Dr. Luis Castillo que viene una vez más ayudarnos como comuna para traer tres especialista en materia no sé si de psiquiatría no lo tengo muy claro son tres profesionales que se habían pedido desde acá y ayer fueron aprobado como presupuesto adicional 2019.

ACUERDO N° 909-19 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 25.000.000.- como aporte para financiar la mantención y reparación de calderas y salas de bombas de los 7 Cefam de la comuna”.**

4.- Presentación de la Oficina del Adulto Mayor, “Ciudad Amigable”, exponen Sra. Isabel Gálvez Cuadra, Directora de Desarrollo Comunitario y Sra. Natalia Hidalgo, Encargada Oficina Adulto Mayor.

SRA ALCALDESA: Bien vamos a seguir con el punto número cuatro que es la presentación de la Oficina del Adulto Mayor con este concepto de la ciudad amigable expone nuestra directora Isabel Gálvez y nuestra encargada de la Oficina del Adulto Mayor Noelia Hidalgo, pusieron mal el nombre ella se llama Noelia, Noelia Hidalgo Encargada de la Oficina de Adulto Mayor, no sé si está su equipo acá, solo referirme a lo maravillada que estoy en este nuevo equipo que está lleno de energía. Aquí hay adultos mayores, aquí tuvimos una maravilla de convocatoria yo no sé si sería quinientas personas las que llegaron ayer fue una más, una convocatoria maravillosa de adultos mayores interesado en resolver sus dudas respecto a todo lo que es el pago de servicio de aseo cierto a los derecho de aseo y la verdad que, yo Noelia te felicito personalmente por esto de haber tenido la ocurrencia y darse el trabajo de citar a todas aquellas personas y de los muchos que no alcanzaron a llegar pero ese transformar en una fuente de información, la atención con la que tuvieron ellos acá de todo corazón. Estaban hasta aquí llenitos y la verdad es que tenemos que pensar que el salón nos quedó chico. Siempre que invitamos a la comunidad llega en masas y el cariño también el que se recibe de parte de ellos hacia nosotros es un hecho que también nos sigue conmueve mucho así que gracias Noelia por partir esta manera por darle un giro a la oficina del adulto mayor que hoy tiene una página muy activa respecto a la información y cuéntanos como nos asociamos a la ciudad amigable, luego quiero que el Director de SECPLA también se sume con los proyectos que tenemos nosotros como municipio para contribuir como ciudad amigable para el adulto mayor no sé si parte la Isa.... Y?

DIRECTORA DE DIDECO SRA. ISABEL GALVEZ: Alcaldesa concejales muy buenos días como usted lo dice estamos partiendo con un programa con muchas actividades que tiene que ver con la Oficina del Adulto Mayor que ha inyectado mucha energía, nuevas proyecto que esos nos interesa mucho poder compartirlo con ustedes , vamos primero a ver un video que se preparó desde comunicaciones. Vamos a ver este video para seguir esta exposición

SE MUESTRA DE VIDEO

DIRECTORA DE DIDECO SRA ISABEL GALVEZ: Bueno, eh

SRA.ALCALDESA: Pero me hizo mucha falta algo súper importante Isabel que pena que comunicaciones no haya mostrado las actividades que tenemos nosotros con ellos en la piscina temperada

DIRECTORA DE DIDECO SRA. ISABEL GALVEZ: falta

SRA. ALCALDESA: Yo creo que la mayor cantidad de público que tenemos son adultos mayores

DIRECTORA DE DIDECO SRA. ISABEL GALVEZ: Si, si incorporaremos en el video todo lo que hace deporte a través de la Piscina Temperada de toda manera, se mostraron algunos de los hitos más importantes que tiene la oficina y no solo la oficina también las distintas áreas como la corporación a través de salud, a través de deporte, las acciones que se desarrollan a nivel municipal y como ciudad, como San Bernardo para hacer cada vez una comuna más inclusiva e integradora con nuestros adultos mayores. Hoy tenemos una población según el último censo de 38.922 adultos mayores eso arroja el último censo del año 2017 según los registro que nosotros contenemos a través del registro social de hogares que también podemos sacar algunos datos estadístico tenemos registrado 34.652 adulto mayores y en nuestro CESFAM inscrito tenemos 25.546 adulto mayores por lo tanto estamos hablando de una comuna que también marca un poco lo que está pasando a nivel país es una comuna que está envejeciendo en el año 2002 teníamos 20.540 adulto mayores y hoy tenemos a esta altura 38 mil, según el último censo 38.922 por lo tanto somos una comuna que está constantemente generando acciones dirigidas a nuestros adulto mayores como lo dije para hacer una ciudad cada vez inclusiva e integradora y una de las primera misiones que tuvo Noelia y el equipo de la Oficina de Adulto Mayor fue un llamado que hizo el gobierno de central respecto a ciudades amigable que es un proyecto que viene desarrollando a nivel mundial ya hace muchos años esto funciona un poco como lo es SCAM donde uno pasa proceso de certificación donde uno pasa como municipalidad en esta primera etapa que es desde el compromiso y de la sintonía que tenemos que tener todos con este tema y por eso hoy día estamos aquí yo le voy a dejar a Noelia al micrófono para que ella pueda contarnos de que trata este plan, que es lo que va a generar y cuales con las acciones que queremos lograr con este trabajo coordinado no solo nosotros como municipalidad si no con la comunidad en general, con la empresa con cada una de las dependencia que compone nuestro municipio, con la corporación de educación y salud y con todos los actores que estamos involucrado hacer una ciudad cada vez más amigable para nuestro adulto mayores.

ENCARGADA OFICINA ADULTO MAYOR SRA. NOELIA HIDALGO: Buenos días Alcaldesa, Concejales, Secretario Municipal. Antes de comenzar con la presentación gracias por sus palabras Alcaldesa debo hacer hincapié en que he recibido muchos apoyo de

mi directora siempre, de parte de usted también y de todo el equipo que esta acá, el Jefe de Gabinete, el Administrador Municipal, que están disponible para cualquier inquietud que tengo y mi equipo la oficina del adulto mayor que es un gran equipo todo el trabajo que se hace la página está muy activa porque mi equipo siempre está presente. Así que los agradecimientos a todos no me puedo llevar todos los honores. Bueno la ciudad amigable (hay sí) ¿qué es una ciudad amigable? Para las personas mayores a nosotros ayer le entregamos un informativo a cada uno de sus secretarios respectivo e incluso algunos concejales en sus manos además hoy se le entrego un tríptico informativo para que supieran de que estamos conversando lo ideal sería cuando tengan preguntas intervenciones las anoten para que después lo podamos conversar bien si es que tuvieran alguna duda. Entonces una ciudad amigable, es una ciudad amigable del adulto mayor, fomenta el envejecimiento saludable o activo lo que nos permite nos va a dar oportunidad de participación y seguridad y bienestar. El objetivo principal acá me voy a detener un poco porque en el fondo el objetivo principal es promover el envejecimiento saludable o activo permitiendo que la persona mayor siga siendo las cosas que valora la mayor cantidad de tiempo posible pero no tan solamente eso sino también pensemos en el adulto mayor como un ente activo dentro de la sociedad. No solamente tenemos que ser una ciudad amigable por ser “amigable” valga la redundancia o ser amistosos con el adulto mayor o devolverle algo si no también tiene que ver con potenciar nuestro recursos, los índices de envejecimiento en las proyecciones de aquí al 2050 en Chile aumenta en un 30%, es decir la población de adulto mayor va creciendo y la juventud va empequeñeciendo porque cada vez hay menos niños y también la calidad de vida de los adultos mayores mejora por lo tanto antes teníamos índice mayor dentro de la juventud y menores del adulto mayor ahora va hacer un índice más proporcional. Es decir el sostén de la ciudad tanto del adulto mayor como de la juventud por eso tenemos que hacer amigable que facilite la integración del adulto mayor para que seamos una ciudad prosperas en el fondo es ser amigable con el adulto mayor por supuesto pero también potenciar nuestro recursos. Los sectores a intervenir que tenemos son los siguientes, si tiene algunas dudas sería importante también, que no solo las dudas sino también las intervenciones ya que vamos en la primera etapa lo vamos a ver una vía dispositiva posterior pero de todas maneras estamos en la primera etapa que es el adherirnos a este proyecto, lo importante es que también ustedes no digan también que intervenciones o acciones tienen por ejemplo un concejal se acercó hablar conmigo a mi oficina por los proyecto de semana de adulto mayores entonces es importante que esas inquietudes que ustedes tenga quien ha hablado con la comunidad o que ustedes ven con sus cercanos que ustedes mismo lo han observado lo vayan desde ya lo anoten nosotros lo vamos agregar a nuestra planificación. Entonces los sectores que tenemos a intervenir en transporte, vivienda, participación, respeto e integración social, trabajo, educación, comunicación, e información, salud, atención a largo plazo y desarrollo urbano ustedes verán que todos estos lugares son importantes se hicieron encuesta a nivel mundial la OMS. Antes de comenzar este proyecto hizo encuesta pregunto no solo al adulto mayor si no a la comunidad lo que ve la juventud, lo que ven los cuidadores también es importante las personas que cuida a los adultos mayores qué opinión tiene al respecto y esto son los sectores más importante y lo que más se generaron más inquietudes.

Entonces las etapas son las siguientes. Nosotros Estamos en la etapa una, tenemos un bosquejo de la etapa dos que en la planificación por eso también es importante que ustedes nos diga las inquietudes que tengan o los planteamientos para que nosotros lo podamos registrar, hemos hecho una lluvia de idea entre inquietudes de la Alcaldesa, la directora que me ha planteado algunas ideas también, el equipo, adultos mayores que se nos acercaron a nuestra oficina e incluso concejales que ya me han planteado las inquietudes tenemos una

lluvia de ideas que funciona como bosquejo pero como estamos en la etapa uno abocándonos a eso, que es comprometernos e implicándonos con la iniciativa, luego vendrá la planificación donde vamos a definir que intervenciones se hacen, luego la ejecución del plan de implementación es decir cuando llevamos a cabo esta planificación y finalmente la evaluación es importante tener claro que la evaluación vamos a evaluar como dice la palabra, vamos a evaluar las intervenciones que se hicieron pero no solo las intervenciones sino que además nos vamos a comprometer a hacer una ciudad amigable a plazo fijo es decir a plazo indefinido, es decir nosotros vamos a hacer una ciudad amigable durante el tiempo no solamente las intervenciones que hagamos durante las planificaciones y durante la intervención que son de cuatro a cinco años, si no lo importante es que después de la evaluación nosotros veamos que otra mejora se puede hacer

La red en la actualidad es la iniciativa de desarrollar la OMS la mayor inquietud son las tendencias demográficas, el rápido envejecimiento de la población y las organizaciones crecientes. Chile es el país más elogiado de América Latina y como indique anteriormente las proyecciones en el año 2050 el envejecimiento aumente en un 30%, es decir que nosotros vamos a tener una población aun de más adultos mayores y además se está dando que los adultos mayores están emigrando a la ciudad por lo tanto es aún más importante hacer una ciudad amigable con el adulto mayor y volver a hacer inca pie en que no solo ser amigable o amable con el adulto mayor porque le damos algo o porque fueron la base de la sociedad en algún momento cuando fueron jóvenes, si no también tiene potenciales que nosotros necesitamos aun explotar por ejemplo aquí tenemos una concejala que es una adulta mayor ella tiene su sabiduría, experiencia y eso también la hace demasiado amigable el que valoremos a una adulta mayor que este aquí en el Concejo dando su opinión.

El proyecto comenzó en el 2005 con un piloto con 33 con 22 países y ahora van en 37, en Chile pero más acotado en realidad son 8 comunas las que se adhirieron en el año pasado a las ciudades amigables y que ahora van en su segunda fase y nosotros 12 comunas que nos estamos adhiriendo a la ciudad amigable importante ser inca pie que estamos en un trabajo multisectorial con las otras municipalidades tanto con las que van en la segunda fase como las que van en la primera por lo tanto hay una retroalimentación constante SENAMA es quien nos dirige una vez al mes nos reunimos en la mesa técnica y además estamos en constante contacto a través de WhatsApp y correo y justamente ir ayudándonos y prestarnos apoyo en esta adhesión.

Entonces las postulaciones estas son los pasos que vamos a seguir en la postulación vamos a completar un formulario de aplicación online en donde se entregan los detalles de la ciudad comunidad eso ya lo tenemos, un compromiso político para convertirse en una ciudad amigable que es la carta de compromiso de la Alcaldesa, junto con los datos de contacto, se designa una persona contacto que en este cargo soy yo apoyada por mi equipo por su puesto, la descripción de actividades amigables con personas mayores realizada hasta la fecha, es decir que cosa hemos hecho como comuna de San Bernardo que son amigables por ejemplo que un concejal se acercó a hablar conmigo, que tengamos una concejala adulta mayor, el reinado si bien es una actividad también es amigable con el adulto mayor, gestiones para conseguir empleo al adulto mayor eso también nos hace amigable. Entonces vamos a describir esas actividades realizadas y se va a subir a la página de la municipalidad luego se crea un logo que aluda a ciudad amigable así como el San Bernardo crece con todos un logo que sea específico de la ciudad amigable de San Bernardo

Y un desarrollo estrategia de evaluación implementación. Se hace con varios estamentos es decir nosotros funcionamos en conjuntos no solo a nivel público sino también en el sector privado..

Luego describiremos como motivamos a las personas mayores para que participne bueno aquí.... Aló..... Aquí afortunadamente los adultos mayores son súper comprometidos bueno así como ayer llegó mucha gente bueno, nuestra Alcaldesa lidera un Grupo de Adulto de Mayores que la adoran entonces, ellos siempre están presente cuando los convocan, entonces no es necesario.. Los motivamos de todas manera pero ellos participan igual en ese sentido somos súper afortunados. ... multisectorial que vamos a funcionar con estamento privado y público, además con organizaciones sociales y luego la participaciones red global y comunidad ciudad amigables es decir quién nos motivos y como vamos a contribuir nosotros a esta red global.

Entonces las ventajas de ser una ciudad amigable, se promueve la participación es decir toda la participación de la comunidad, lo importante que sea un envejecimiento activo el envejecimiento activo comienza desde la edad más temprana no para desde cierta edad la idea que las personas no valla envejecimiento activamente esto va a fomentar el desarrollo de la sociedad y luego vamos a tener certificado de la Organización Mundial de la Salud que nos certifica una ciudad amigable, vamos a formar parte de una red de trabajo en conjunto con la OMS. Entonces que debemos hacer comprometer a la Alcaldesa que afortunadamente ya está comprometida, al Honorable Concejo Municipal que en eso estamos ahora, DIDECO que tengo aquí a mi directora al lado ahora tanto que ya tengo el compromiso y otros departamento de la municipalidad que ya se han comprometido porque hemos tenido reuniones tentativa donde hemos conversado el asunto y están apoyando. Vamos a ampliar la invitación a los extra municipales es decir organizaciones sociales, Corporación Municipal y el sector privado, se arma un equipo a cargo de esto en la Oficina del Adulto Mayor, nosotros podemos trabajar para paralelamente hacemos nuestro trabajo en la oficina del adulto mayor y además nos preocupamos del proyecto de la ciudad amigable. Postulamos también merecida como municipalidad y me voy a detener en el último punto donde dice que no es necesario ser ya una ciudad amigable si no ir teniendo pequeñas acciones pues la verdad San Bernardo la coordinadora regional de SENAMA Pamela Mardones, incluso hizo hincapié que nosotros ya somos una comunidad amigable. Nos preocupamos de las misma charlas que se hizo ayer excepciones eso es ser amigable con el adulto mayor es importante que tenga en conocimientos que no todo ser inversión monetaria si no que a veces hay que poner una fila preferencial para el adulto mayor eso no requiere recursos y ya es ser amigable con el adulto mayor, estamos viendo en algunos de los departamento de la municipalidad poner horario de atención referencial para el adulto mayor y eso no requiere de recursos grande cambio pero si es amigable para el adulto mayor entonces San Bernardo ya está funcionando como una ciudad amigable la idea es seguir mejorando colocando nueva intervenciones.

Muchas gracias por su tiempo.

SRA. ALCALDESA: Muy bien Noelia yo creo que no has dado una tremenda noticia una tremenda noticia, porque estamos trabajando por primera vez de una manera muy integral con el tema del adulto mayor, porque estamos trabajando con la tarjeta amigo que va a tener su primer beneficiario que es el adulto mayor Alexis Becerra pudieras pasar por favor para fundamentar también el aporte que estamos haciendo nosotros a este proyecto que ha sido bien expuesto por Noelia respecto a la inversión que tiene el gobierno regional también respecto a este tema

DIRECTOR DE SECPLA SR. ALEXIS BECERRA: Si, primero reconocer la coordinación que se dio DIDECO y la Oficina del Adulto Mayor porque así como se plantea la ciudad se tiene que pensar en ese aspecto, nosotros veníamos haciendo algo muy humildemente respecto al área verde o sea a las plaza que se están remodelando porque todo tiene un tema inclusivo, pero el tema inclusivo no es solamente pensar en la capacidades distinta sino que además en como la ciudad se ve desde el punto de vista del adulto mayor y en ese aspecto se sumaron dos iniciativas que la alcaldesa insistió yo de hecho tengo reunión esta semana con la vía de financiamiento que hay con la Alcaldesa con el Gobierno Regional que son los buses eléctricos básicamente nos pidió en la primera etapa esta semana respecto a la postulación de esto buses eléctricos para financiamiento la buena noticia es que el en el fondo del financiamiento está súper fluido desde el punto de vista desde esta iniciativa desde el Gobierno Regional por lo tanto, por tanto tenemos que circular ... y todo es más fácil desde el punto de vista como fluye eso es por un lado dos la Alcaldesa nos solicitó la Secretaria de Planificación y lo unimos con un proyecto que nosotros tenemos y que vamos a sacar muy prontito se ha demorado un poco que viene con un estudio bastante interesante que se hizo con el centro de San Bernardo respecto a los flujos peatonales esto partió con la idea digamos con la ciudad de bolsillo que estamos hay que vamos a implementar, pero nos dio bastante información respecto a cómo se mueve la gente de San Bernardo, en Eyzaguirre, en O'Higgins, Bulnes y Arturo Prat, por tanto también ahí a la alcaldesa se le ocurrió solo es crédito de ella, vamos a poner unas estaciones, escaños cierto cada cierta metraje que se está viendo con nuevo escaño para hacer circuito donde básicamente el transeúnte en general pero va apuntado va a esta lógica del adulto mayor hace sus tramite por eso estamos pensando donde se pangan, los adulto mayores la accesibilidad al centro desde el punto de Eyzaguirre, Arturo Prat, como le decías. Eso básicamente Alcaldesa ha y una que quiero sumarlo a lo que ustedes acaban de aprobar que las unidades vecinales que están en este proyecto que ustedes van a ver más tarde en la aprobación están orientada a unidades vecinales que tiene que ver con la parte más antigua de San Bernardo en cuanto a sus veredas. Y eso es súper importante que son los sectores Estrella del Sur, Población Santa Marta, Ernesto Merino Correa, Villa Ignacio Carrera Pinto, Ángel Guarello, Población Sur y Pedro Aguirre Cerda, esa son básicamente lo que estamos atacando que son todas las veredas nuevas, una inversión por mil cuatrocientos millones de pesos en reposición de veredas. Eso básicamente a y lo que nos solicitó también ir avanzando, así como hemos avanzado con un proyecto más integral en Guarello que lo vamos hacer con fondos propios básicamente Alcaldesa una reposición en esto aspecto escaño, luminario y sobre todo la accesibilidad de la Plaza de Pedro Aguirre Cerda que también es una plaza también histórica y que también apunta hay esa son las vía de acción que nosotros aquí nos pegamos como se dice en buen chileno a la buena bajo este proceso de ciudad amigable.

SRA. ALCALDESA: Bueno el concepto de ciudad amigable cuando se habla de los buses de acercamiento también es una gran noticia porque la Intendenta ha comprometido el apoyo a esta comuna porque hemos sido muy activos en la participación mediante nuestra encargada pero también tiene que ver un poco con el cuidado con el medio ambiente los buses eléctrico que está haciendo la oficina hoy día está en causando un estudio de necesidades del adulto mayor a donde se mueve el adulto mayor a los consultorio, al centro, a la caja de compensación, a la feria entonces el circuito que vamos hacer de gratuidad absoluta para el adulto mayor es un trabajo que también tiene que realizar ella, ellos trabajan en el fondo con poca personas van a tener necesitar apoyo en la SECPLA para este estudio pero también vamos hacer un encuentro para que ellos determine cuáles son sus reales necesidades ahora cuando hablamos de la tarjeta vecino, vecino amigo o adulto

mayor que va hacer lo primero que tiene que ver también con las visita que están haciendo la oficina por ejemplo al Centro del Adulto Mayor para establecer convenios, convenios de rebaja cuando es necesario también ver la factibilidad de hacer nosotros un apoyo a lo mejor como lo hacemos con los medicamento y los exámenes un pequeño apoyo que le podrían servir para poder subvencionar aquellas personas, en los convenios el transporte, el transporte también tiene que ver con las conversaciones que estamos teniendo con los taxis colectivo y taxi comunes y corrientes. Que se van a sumar a esta ciudad amigable con una rebaja en sus tarifas. Ya también en la intervención en la señaléticas que tiene que ser una señalética súper local que diga lo que queremos en cada espacio cuando Alexis nos cuenta esto de la intervención de los escaño porque los adulto mayor si camina dos cuadra y tiene problema en la cadera tiene que tener un lugar de descanso. Pero este lugar de descanso exclusivo para ellos., por lo cual vamos a tener una señalética muy simpática de modo que podamos entender que este espacio son reservados para ellos y educar en el concepto de plaza también así como hoy día estamos incluyendo todo lo que es la inclusión para la discapacidad también vamos a empezar a ver lo que se usa en el mundo para empezar habilitar nuestro lugares y espacios de área verde con máquina de ejercicios para ellos así que me falta me una parte no sé por qué no ha llegado porque tenía que estar acá que es otra gran noticia que está trabajando nuestra Oficina Adulto Mayor con la corporación que son el hogar diurno que también quiero sumarlo para que el concepto sea todo (no ha llegado la gente es que hace media hora que viene en camino), susurro no, no esta no es Dina yo pedí que estuviera presente el equipo que está trabajando con Noelia, bueno Noelia tu nos puedes contar algo de ellos después de las preguntas que van hacer los Concejales, Concejala Jovanka.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Gracias Presidenta, primero que todo saludarla me parece una muy buena iniciativa el hecho que nos súmenos a esta lucha por la dignidad en las personas el tema de la bajada de la vereda SECPLA en el centro hay mucho adulto mayor que se ha caído porque quedaron mal entonces a mí me parece es una prioridad hoy día revisarlas, mejorarla lo más pronto posible ante que comiencen las lluvias lo otro era el convenio con la línea de colectivos que bien las mencionaba las Alcaldesa que bueno que lo hayan visto para dar de baja porque si bien vamos a contar con estos buses eléctricos vamos a requerir también de otras fuerza y otras opciones y sobre todo que tenemos tanto colectivo en la comuna que podemos acercar mucho mejor a nuestro personas mayores.

Lo otro Alcaldesa que posibilidad existe de esto, médico a domicilio como se hace en algunas otras comunas, como en Puente Alto, por ejemplo, quizás en caso específico y el hecho de esta misma tarjeta que tenga un convenio quizás con supermercado para también así hacerle descuentos

SRA. ALCALDESA: Haber yo creo que es súper importante que la comunidad sepa que nosotros siempre hemos tenido medico a domicilio el problema es que nosotros no salimos en televisión por eso, pero la verdad yo quiero que la doctora Lorna, hizo una exposición donde claramente deja de manifiesto el programa que nosotros tenemos de médico a domicilio nuestro programa postrado es uno de los mejores del país.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Claro

SRA. ALCALDESA: Que lo difunda Maipú, que lo difunda Puente Alto, lamentablemente nosotros no tenemos la prensa que tiene ellos. Pero nosotros tenemos hace mucho tiempo medico a domicilio.

SRA CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Es importante Alcaldesa que mejoremos la difusión ya que tenemos un Departamento de Comunicación porque muchas veces las personas nos preguntan y nosotros hacemos la pregunta también a los distintos departamentos correspondientes pero es importante que estén a la luz de todos.

SRA. ALCALDESA: Lo que pasa que nosotros tenemos restringido si no nosotros lo publicamos concejalía también es un riesgo porque nosotros tenemos médico a domicilio para los adultos mayores y postrado no tenemos médico a domicilio disponible para cualquier paciente entonces hay que dejar súper claro que en las otras comunas también es así, lo que pasa que pareciera que como es para el público en general es imposible tener médico a domicilio (susurro) tenemos nosotros restringido por eso que las personas que son partes de nuestro consultorio tienen claro que tienen derecho a esta atención de postrado e incluso nosotros tenemos el vehículo que reparte los medicamentos a domicilio

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Si, eso le gusta mucho a las personas mayores

SRA. ALCALDESA: Así que yo creo que tenemos que después vamos a pedir una cuenta pública al Adulto Mayor con todos los beneficios para que juntemos todos los beneficios y la gente quede súper contenta.

SRA CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Así es Alcaldesa como tenemos tantas empresas podemos hacer una especie de descuento para las personas mayores

SRA. ALCALDESA: Señora Orfelina tiene la palabra

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Buenos días Concejo, buenos días público que tiene la paciencia de escucharnos buenos días distinguida dama mire yo soy adulto mayor por supuesto, se ha relevado en este Concejo lo que parece muy bien, me parece muy bien el ser adulto mayor significa muchas cosas experiencia en primer lugar la experiencia uno como adulto mayor ha vivido experiencia muy favorable, muy agradable y otras muy triste el hecho de ser adulto mayor uno pasa por muchas etapas alegría, de ya he dicho de pena de frustraciones etc... me parece excelente este proyecto brillante diría yo brillante tal vez muy de época muy inteligente a los tiempos que vivimos porque como se ha dicho la mayoría de las poblaciones está envejeciendo me parece excelente que nos preocupemos como lo hemos hecho de la infancia primer periodo de la vida la infancia que es muy importante y también de los adultos mayores que es el otro polo de la vida infancia y adultos mayores me parece excelente y por eso tengo que reconocer el trabajo que ustedes con Isabel y usted como oficina está realizando pero a mi modo de ver yo creo que es cierto que se avanzó mucho en este tema, no es menos cierto que sigue persistiendo muchas necesidades muchas carencias que es necesario enfocar bien, que es necesario poner bien el foco ponerlo justamente donde está la carencia como por ejemplo en medicamento yo siento que hay carencia tendríamos que preocuparnos como si bien es cierto esta la farmacia popular pero tengo la impresión no la seguridad porque no lo he chequeado que no siempre están los medicamentos pertinentes para los adultos mayores. La alimentación adecuada es otro tema que siempre lo hemos discutido con la señora Isabel y yo le he dicho oiga denle un poquito mejores la cajita Isabel por Dios que son miserable mejórela, mejórela para los adultos mayores. Si bien es cierto que en salud como adulto mayor recibe alimento pero que dura muy poco sobre todo para la gente que con lo único que se alimenta es con esos alimentos que da salud, lo otro que creo que había hincarle con respecto a la jubilación en los adultos mayores, los adultos mayores reciben una pensión tan exigua no les alcanza para los remedios mínimo pensión a lo mejor no es tema nuestro porque no está en

nuestra manos verdad pero si nosotros tenemos voz y podemos llegar a las entidades que tiene la responsabilidades preocuparse de estos temas de los adultos mayores y la jubilación ya he dicho que son precaria, la violencia que sufren nuestros adultos mayores generalmente los hijo se adueñan de la casa. Los hijos generalmente se adueñan de la casa principal y el pobre adulto mayor le hace una media agua en fondo del patio sin ningún servicio sin ninguna comodidad eso también es un tema que hay que trabajarlo y es violencia intrafamiliar el maltrato que recibe los adultos mayores porque creen cuando que uno es adulto mayor ya no tiene discernimiento ni le queda cerebro por lo tanto puede ser maltratado y es maltrato a veces en todo aspecto en la vida hasta la vida política es maltratado el adulto mayor o sea hay que preocuparse lo que pasa con el adulto mayor, la seguridad en los lugares de pago que se la hay en la intra lugar pero en la calle los adultos mayores los carte los carte... como se llama la mano en la cartera y les roba sus miserias de pensión, entonces como hacerlo para, que en los centro de pago externo haya una vigilancia o estén nuestros vehículo dijéramos en los día de pago yo creo que los adultos mayores nos pagan a todos el mismo día no se paga el mismo día, pero debe haber el día realmente va la masa de adulto mayor a pagarse cuidarlo en la calles porque les roba. Bueno termino Noelia felicitándola a usted porque además usted es carismática y esa cuestión de ser carismática es algo que llega, llega a la conciencia y al espíritu a los adultos mayores y da confianza, Noelia porque a veces uno como adulto mayor no se a través a contar sus problemas íntimos a otra persona, a lo mejor a lo mejor menos a una persona joven que esta niñita que está recién hablando hablo que va a saber de mi problema uno tiende dijéramos a veces resonar dijéramos de esa manera, pero usted pese a su juventud a enfocado bien, lo que somos los adultos mayores de seguro usted debe tener alguna una abuelita o un abuelito entonces entiende muy de cerca lo que es estar pasando por la edad de los adultos mayores cuando uno ve que la vida se empieza a corta, eso gracias por ustedes.

SRA. ALCALDESA: Vamos a ir anotando todo lo que le pedí a la doctora Lorna Suazo que está presente acá que se acerque para que veamos el tema de los medicamento a Isabel que le digo a lo lejos así como porque no lo dijiste, ya no porque no tiene gracia no tiene gracia, porque los temas deberíamos abordarlo desde un principio de modo que no quedara duda de que estamos viendo todo los frente de... Cierto... claro después al final cuenta Isabel ya, porque la Noelia, partió con un caso de violencia y es importante a lo mejor contar brevemente la experiencia y el logro de buscar a las persona que también es otro aspecto que no se tocó en esta gráfica, doctora buenos días.

SRA DOCTORA LORNA SUAZO : Buenos días, bueno he escuchado atentamente y no sé si ustedes recordaran pero dentro del plan de salud una de las áreas priorizadas para este año era el adulto mayor o persona mayores como se le llama ahora, dentro del plan tenemos contemplada una serie de actividades, entre ella reforzar el programa más que está dedicado específicamente no cierto a mantener a los adultos, a las personas mayores en buena condiciones, de funcionalidad específicamente, a través del programa más lo que nosotros además tenemos aparte de mantener a los adulto mayores en una buena condiciones de funcionalidad lo que vamos hacer es formar facilitadores comunitario lo llamamos facilitadores esta persona van hacer capacitadas para poder no cierto trabajar dentro de la comunidad con las personas que se encuentren, adultos mayores que se encuentre en situación de vulnerabilidad social, porque lo que hemos visto efectivamente en muchas personas de adulto mayores que viven absolutamente sola, que no tiene red de apoyo, que por ende nosotros la encontramos en situaciones muchas veces terminal tanto física como salud mental por lo tanto desde el punto de vista de reforzar el programa más nosotros vamos además vamos a formar a esta personas que son agente comunitario que van

ayudarnos cierto con toda estas personas que se encuentre en la comunidad sin red de apoyo. En relación a los medicamentos que es lo que queremos nosotros es disminuir la polifarmacia porque que lo que hemos visto que muchas veces no cierto, las personas mayores toman muchos medicamentos dado que tiene múltiple patología, lo cual obviamente redundante que no se toma los medicamentos, se los toman mal, los medicamento están garantizados por lo tanto no faltan medicamentos para los adulto mayores en los centro porque los medicamento tiene una trazabilidad, y esa trazabilidad la marca el servicio de salud y por lo tanto nosotros tenemos que mantener al menos un 5% de eso medicamento en el arsenal de nuestra farmacia para disposición de entrega por lo tanto cuando a nosotros nos supervisan si no cumplimos con ese 5% eso puede significar no cierto algún tipo de sanción por lo tanto en los medicamento los tenemos que tener si o si y esa canasta está garantizada porque además nosotros tenemos no cierto fundamental un... Especial digamos una responsabilidad en poder contar con ese medicamento independiente nos vigilen o no el adulto mayor es prioridad para nosotros. Tenemos algunos programa que vamos a comenzar lo hemos estado haciendo de menos a más comenzamos el año pasado pero este año no cierto, no hemos propuesto poder mejorarlo en relación en atención domiciliaria de los paciente de adultos mayores. La atención domiciliaria se está realizando de hace bastante tiempo pero la idea es poder reforzarla, reforzarla con cosas que dije mientras expuse el plan de salud que es llevar prestaciones al domicilio del adulto mayor como la atención oftalmológica porque un paciente de adulto mayor puede estar postrado pero puede ver televisión, puede hacer alguna, alguna actividad para mejorar su calidad de vida entonces empezamos hacerlo vamos a dar cuenta en algún momento de aquello tenemos la posibilidad de poder trasladar equipo s ya, equipo oftalmológico a los domicilio, tenemos no cierto una, una exposición de lentes que es móvil también que antes no la teníamos ahora la tenemos ya, cosas que nosotros ya llevábamos posición de lentes a la casa del paciente y el que pueda elegir el marco e inmediatamente y puede sacar el lente por lo tanto es algo que no teníamos y ahora lo tenemos ahora. Vamos a reforzar también la atención psicológica y con atención dental por lo tanto es un gran programa estamos llevando a cabo de menos a más. Vamos a tener pronto yo creo que en el primer semestre no cierto algunos datos e igualativo de esta, de esta actividades. Se está trabajando también no cierto en un grupo multidisciplinario con el tema hogar diurno para los adultos mayores que era un programa o proyecto que hacía mucho tiempo nosotros habíamos hecho en salud, pero que ahora se probablemente lo vamos a poder materializar porque hay otra gente que están interesado en eso y estamos trabajando en conjunto no cierto con la Oficina de Adulto Mayor y otros en estos momentos estamos en la etapa de conformación para tomar una decisión con una personalidad jurídica y poder no cierto tener recursos a través de eso y poder no cierto hacer de mejor manera el administración de centro del adulto mayor..... Eso..... a grandes rasgos digamos lo que pudiera decirle que estamos trabajando con el programa, que los centro están no cierto de acuerdo a las población que tiene algunos centro no cierto con más trabajo que otros porque la población no es igual a nivel de todos los centros pero si estamos rescatando muchos adultos que estaban perdidos porque no tenían una red de apoyo y estamos no cierto de alguna manera impactando de mejor manera la salud de los adultos mayores.

SRA. ALCALDESA: Perdona doctora pero me tuve que parar, Respecto a los medicamentos cuando se habla que no, no hay todo tipo de medicamento en las farmacias hablaste algo de eso

SRA DOCTORA LORNA SUAZO: Si, si

SRA. ALCALDESA: Ya.

SRA DOCTORA LORNA SUAZO: Porque como le digo es una canasta que está protegida a nosotros nos pides un 5% de esos medicamentos tienen que estar hay en la farmacia a disposición eso es, eso es súper vigilado por el servicio de salud y aunque no fuera nosotros lo tenemos priorizado, entonces muchas veces hay medicamentos que no están pero son digamos que no son lo que están en la canasta, que esta priorizado que los médicos dicen en vez de darte ese te podemos dar el otro. En definitiva son marcas comerciales u otros el genérico siempre está, o sea no hay falta de medicamentos eso lo puedo asegurar

SRA. ALCALDESA: Y lo otro que es más importante es que nosotros tenemos complemento en medicamento que no está ese caro que la gente no puede comprar porque en ninguna farmacia ni en la nuestra van a poder encontrar a buen precios está cubierto por nuestro programa de salud de o la DIDECO así que ese un complemento que tenemos con la Corporación el programa está a cargo de Ramos Yáñez cierto antes estaba a cargo de rosario Sentís, entonces yo creo que tenemos bastante cubierto en materia de medicamento

DOCTORA L. SUAZO: Si, a través de esto se soluciona mucho de ese tipo de medicamento además nosotros tenemos un fondo a nivel de la corporación donde nosotros también compramos fármacos así en situaciones específicas.

SRA. ALCALDESA: Eso, gracias doctora. Si concejala.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Alcaldesa, pertinente aprovechar que está la doctora Lorna acá para plantearle una situación que le hemos visto con nuestro Presidente de Comisión de Salud, respecto al centro de diálisis de la calle O'Higgins no me consta personalmente pero la información que los dializado le dan un cosa parecida a esta que no está dando a nosotros dijéramos que contiene alto de grado de azúcar y los pobres dializados que van allí dijéramos se la tienen que servir porque la colación es exigua eso por un lado que es lo que compete a usted y lo otro que compete nuestra Alcaldesa que hemos pedido también que la vereda del centro de salud el centro de diálisis se arreglen la gente que viene saliendo de una cuestión de diálisis que debe ser horrible estar 4 horas conectada a la máquina más encima en la calle se caen entonces es un tema de ...

SRA. ALCALDESA: No, no sea injusta me da como pena que se arme una denuncia como esa, porque si de algo que no hay ninguna denuncia.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Perdón Alcaldesa le ruego que no me interrumpa, pero no es una denuncia por Dios porque es un tema que le han ido hablando hace mucho tiempo ahora lo que yo no sé y ahí le pido cosas a la Directora de Operaciones a lo mejor ya está hecho, a lo mejor ya está hecho pero como estoy pero como estoy con la que tengo que aprovechar de decirle a ella porque es un tema específico de los dializados de O'Higgins.

SRA. ALCALDESA: Si, pero usted me dice no me interrumpa señora Orfelina lo que pasa que usted dice la gente se cae ahí esa es una denuncia irresponsable porque no hemos tenido accidente al contrario nos hemos preocupado de ahí.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Señora Alcaldesa perdóneme pero no se caerán para quebrarse pero, pero se tropiezan, les cuesta caminar es que yo no sé si eso está arreglado así que le pido que me disculpe si es que está arreglado

SRA. MÓNICA AGUILERA, DIRECTORA DE OPERACIONES: No, no está arreglado y yo les voy a explicar porque, cuando fuimos a repararlo cuando, usted hizo la

denuncia, la gente del mismo centro de diálisis el problema se encuentra la salida vehicular se le explicó claramente que no puede ingresar vehículo durante 21 días, porque el hormigón requiere su resistencia máxima los 21 días que podríamos hacer un esfuerzo con un hormigón fractan que se endurece en 7 días y nos dijeron que no podían dejar de entrar los vehículos, Por eso no se arreglado porque ellos no quisieron suspender la entrada de salida de vehículo en el centro de diálisis.

SRA. ALCALDESA: Si, por lo mismo yo quiero que también la doctora pueda dar fe de todas nuestras gestiones porque nuestro gran sueño, nosotros ya tenemos el terreno y el compromiso de invertir y tener a futuro nuestro propio centro de diálisis debido a que el centro de diálisis de nuestro sueño no es el centro de diálisis que existe en lo común ya, así que estamos trabajando el tema tuvimos una reunión con la alta dirección de FONASA, la doctora está trabajando también, estamos presentando formalmente nuestra intención y yo creo que lo vamos a lograr doctora así como hemos logrado tantas cosas este es nuestro próximo gran proyecto un centro de diálisis propio ya.

SRA DOCTORA LORNA SUAZO: Eso es así ya tuvimos la primera reunión con FONASA nos fue bastante bien en termino de que existe la posibilidad, también cierto es algo que nunca habíamos podido yo accedí hacer una visita al centro de diálisis ya, a través de la empresa Niut Brooks porque es una compra de servicio que hace Servicio de Salud para los paciente que se dializan ya sé, por lo tanto se perfectamente si cumple o no cumple las condiciones etc. Según la normativa técnica y eso nunca lo habíamos hecho pero pudimos acceder, fuimos de una visita en el mes de enero al centro de diálisis así que eso también está hecho señora Nora.

SRA. ALCALDESA: Bien..... y como para redondear el tema de los medicamento yo los invito a todos que vean las cuentas de todo Chile de inversión porque son público yo creo que somos la única comuna que se gasta 330 millones que fue el último presupuesto en medicamentos adicionales lo que significa nuestra inversión en una farmacia, si las farmacia nunca ha sido rentable para nadie y nunca lo van hacer porque aquí no se puede ganar ni un peso, entonces cuando hablamos como y cuanto invertimos en adulto mayor, invertimos mucho en arriendo, en personal, en exigencia de horas extras porque así es el sistema entonces no es un tema que se aporta desde lo cotidiano como que no se nota, si tenemos una inversión de cariño a nuestro usuario agregamos a la mesa de posición Valeska Tapia nuestra Encargada de Salud Mental que tiene que ver con Cristina Márquez nuestra Enfermera el Programa de Apoyo a la Iniciativa de este Hogar o Centro de Hogar diurno que es nuestro próximo proyecto también en nuestra ciudad amigable.

SRA. VALESKA TAPIA: Muy buenos días, gracias por la invitación comentarles que para nosotros es un gran honor estar trabajando en conjunto con lo que significa cierto lo que es ser adulto mayor con Cristina Márquez que ya es adulta mayor yo voy en camino para ya, acabo de cumplir 50 años así que por eso lo menciono, pero María Cristina Márquez hace mucho tiempo que tenía la misma o el mismo sueño que yo y que tenía nuestra Alcaldesa nosotros hace un tiempo atrás le vinimos a mostrarle un proyecto que había armado a María Cristina las dos tenían el mismo sueño por tanto era poder contar con este hogar diurno es como yo lo mencionaba es como la sala cuna del adulto mayor o el jardín que vamos a dejar a nuestro adulto mayor y empezamos armar y nos dimos cuenta que hay más persona que han estado como también con estas ganas de poder traerlo a la comuna cuando nos juntamos con Noelia que también fue bastante agradable en termino pese que es más joven. También le llamó mucho la atención empezamos a unir todas estas ideas y formamos también una mesa donde nos encontramos distinto profesionales

dispuesto a poder trabajar con ellos y dentro de lo que hemos podido ir armando ya estamos como decía la doctora que vamos a armar la personalidad jurídica donde vamos a poder generar la directrices pendiente a establecer el estado emocional de esto pacientes para poder trabajar con ellos. Verlos, es como un todo poder darle el bienestar no solo a la familia sino también a esto adulto cuenta con cuidadores que nosotros también en el año pasado hicimos el cuidado con los trabajadores que brindamos a través de la universidad central, el apoyo cierto de poder trabajar con ellos en el ámbito emocional porque si ustedes comprenderán cuando uno atiende a un paciente en esas condiciones el postrado o en vía de postración también genera lo que es cierto el síndrome del cuidador y en ese sentido estamos generando una postración mayor, no solamente al postrado en sí, sino más bien quien cuida también empieza a generar temática importante entonces esta, este hogar diurno viene a intentar cierto, con todas las ganas que así sea de poder apoyar a ese cuidador donde cuando esta, este pacientes este en este hogar él tenga esta posibilidad también de realizar sus cosas, su vida. Su vida personal que también la deja de lado y en ese sentido vamos a contar con apoyo de todos los profesionales del CESFAM que ha destinado también nuestra doctora la posibilidad de dar horas que van a estar obviamente también destinada para aquellos vamos a tener kinesiólogo, trabajadores también ocupacionales vamos a ver psicólogos, dando vueltas en su hogar dando todas las prestaciones que se requiere. En que estamos Alcaldesa vamos a venir muy prontamente comentarle que ya estamos la casa está en posibilidades de empezar hacerles los arreglos pendiente digamos que puedan ingresar con ayuda técnica porque no estamos esperando que esto pacientes no estén postrado si no que tengan por lo menos sean auto Valente o semi- autovalente con esta ayuda técnica. La casa es preciosa la vamos a limpiar junto con los Elderes que ya lo tenemos en coordinación falta hacer alguna, necesitamos un estacionamiento fuera de la casa, por si necesitamos colocar una ambulancia por ejemplo y eso ya estamos en conversaciones Ingrid Ulloa del tránsito para que lo fuera a evaluar y hemos estado haciendo esta acciones para poder nosotros poder contar ojalá en este primer semestre con los avances que tiene esta casa el programa que se va atender, también está en manos de nuestra terapeuta con profesional en conjunto con Claudia que es la persona que están entregando la casa para que nosotros podamos ejercer hay en el hogar que queda en Maipú eso son los avances.

SRA. ALCALDESA: Bien podríamos hacer una, por eso yo digo cuando cubre noticia de las comunas a mí me da como un poco de lata que nosotros no tengamos, teniendo, programas torpísimos, teniendo una encargada que esta embaladísima que esta terriblemente integral con el tema porque todos estamos apoyando porque nos sumamos a la ciudad amigable. Sin olvidar también que tenemos teatro para adulto mayor, tenemos en los talleres de teatro y tenemos el Coro del Adulto Mayor, que es mi orgullo ya lleva 10 años de coro también el teatro también y sin contar es que hemos crecido muchos en grupos bien constituido de adultos mayores así que no se si alguien más que quiere hacer alguna consulta, concejal Cádiz y después concejala Mariela

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Bueno yo quiero agradecer la presentación de verdad ayuda mucho en el contexto territorial de ciudad. No me quiero ahorrar decir de que nosotros tenemos una imagen en la sociedad de la imagines o de las redes del éxito que estudia al adulto mayor, aquí el éxito es gente jóvenes, niños, arquitectura moderna, da la impresión de que el camino del desarrollo excluye el adulto mayor y esa idea cultural tenemos tremendamente instalada en nuestra ideología como sociedad, prácticamente el ser adulto mayor fuera un castigo o un error y yo debo decir que es al revés que el ser joven no es una virtud en sí mismo la gracia es llegar a adulto mayor y ejercer toda esa sabiduría que la

gente es capaz de desarrollar y como sociedad exhibimos nuestro mayor flagelo en sistema de pensión que tenemos, que es castigador el decir mira tú te esforzaste tanto te vamos a castigar, después de haberte esforzado tanto. Entonces claramente la perspectiva comunal que se pone es súper bienvenida lo que es muy necesario, pero lamentablemente lo hacemos en una sociedad que culturalmente castiga a quien avance los años yo creo que es una cuestión que con estas pequeñas acciones debiéramos aprender a corregirla. Me decía un funcionario municipal una vez ustedes proponen cosas pero más trabajo a mí me encantaría tener la voz ejecutiva como concejal pero feliz todas las tenemos pero se me fueron una par de cosas que seguramente son más trabajo. Nosotros tenemos una cantidad de concesiones municipales y empresas privadas que trabajan mayoritariamente como componente con adulto mayor yo quisiera Alcaldesa que nosotros viéramos si esos adultos mayores tienen salud, tiene previsión, son bien tratados, tiene patología no tratada. Porque en nuestra plaza en los sistemas de cobro de estacionamiento que terminamos con una responsabilidad laboral la cual somos solidarios viéramos el tremendo componente trabajadores adultos mayores, que el municipio tiene contratado vía concesiones es un empresariado que resuelve gran parte de su fuerza de trabajo con adultos mayores, a mí me gustaría que tuvieran una revisión de cuales sus condición en materia laboral y en materia sanitaria a mí me quedo una tremenda dudas. Lo segundo manifestar que por lo menos el año pasado tuvimos tres casos, que en ese minuto me tocó ver con Rodrigo Mera del abandono absoluto, que incluso la que va más allá de la atención de salud donde no hay red emocional, donde no hay cuidado en la vivienda con mucho respeto me voy a omitir el nombre, pero por respeto una ilustre dirigente San Bernardina social, falleció prácticamente en abandono absoluto. Entonces debiéramos y tuvimos un caso en Nos en las Hortensias, un día donde la Anita era presidenta y nos ayudó mucho. Si debiéramos tener un pequeño dispositivo directora cuando nos aparece este adulto mayor que no solo tiene poca atención de salud o si la tiene pero no tiene apoyo emocional, su casa está en deterioro, nadie le pregunta como amaneció, nadie le habla, nadie le pregunta cómo amaneció y claramente a lo mejor hay va a funcionar esta casa quiero que una cuestión que debiéramos tener un especie de dispositivo de urgencia con lo que hemos encontrado con la persona que realmente están sin nadie que le diga buenos días a ese nivel le estoy hablando y de los tres casos que mencionado entiendo que de los tres tuvieron resultado de muertes, por abandono entonces y yo tengo esa inquietud respecto veremos concesiones y los trabajadores que prestan servicio a este municipio donde gran componente es adulto mayor y uno lo mira en la calle en la plaza y uno se pregunta cuales será las condición de esa personas y no debiéramos ser indiferente gracias....

SRA. ALCALDESA: Bien. Mariela, Mariela

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Buenos días, bueno primero felicitar obviamente a la oficina que ganaron, gran acierto de la Alcaldesa porque es un acierto de la Alcaldesa definir poner en los lugares en los cargos a gente que, no se empatiza de repente claro ver por ejemplo jóvenes en adulto mayor uno se imaginaria ser. Se imagina gente mayores la verdad ha sido un acierto, te felicito Noelia, te felicito Katherine, la Ceci no está ahora pero las felicito mucho por cómo han llevado este trabajo se nota que le gusta mucho cuando uno le gusta trabajar en algo se nota y lo hace bien, así que felicitarla y seguir fomentado a que sigas.

SRA. ALCALDESA: Agregar perdón Mariela que te interrumpa, agregar a la persona encargada del aseo y guardias que nuestra encargada ha destacado mucho su rol. Son una

familia y hay que hacerlo sentir así porque es así ese servicio que es adicional es parte de ustedes, es parte de la familia y siempre lo ha dicho tu que tienes una integración muy buena de servicio de aseo y guardia perdona Mariela.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Ya, solo, bueno a parte de todo lo que se ha dicho hagamos como el resumen de la atención privilegiada que se le da a los adultos mayores en cuanto salud etc., me gustaría pedir que porque yo sé que existe la fila preferencial. Por ejemplo para los consultorios eso cierto, pero en la oficina del adulto mayor o en... Existe algún médico para que hagan este control para que ellos puedan acceder a los talleres como algo más exclusivo. Porque no tengo entendido que si pero no lo sé, la otra vez pregunté y me dijeron que no.

SRA. ALCALDESA: Si, es que Isabel omitió dos cosas importantísima yo la vi aquí con ojos, claro jajajaj, aquí la va afirmar porque hay dos área que no fueron tocada pero que está prevista dentro de nueva planificación.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Y también sé que existe también lo mencionaron como asesoría jurídica o no, eso también esta y en cuanto. a lo hogar diurno, esto es para paciente que se son independientes.

SRA. ALCALDESA: Autovalentes

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Autovalentes, cierto

SRA. ALCALDESA: Autovalentes claramente.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Es que puedo hacer un comentario que no me gustó mucho como una palabra que se utilizó que era como el jardín infantil en la sala cuna contra los adultos mayores no me gustó.

SR. VALESKA TAPIA: Concejala lo que pasa que no me gustó yo le dije malamente cuando mencione que era como el jardín a mí también se me reto, María Cristina me dijo como el jardín infantil, no corresponde lo que quise decir era como cuando uno va a dejar al alumno en este caso o al participante al hogar es eso después lo van a retirar y se va a volver a su casa era como eso lo que quise decir cuando yo solo empecé apoderarme de aquello obviamente una mala práctica mía y María Cristina y me reto por lo mismo.

SRA. ALCALDESA: Susurro.....

SRA. VALESKA MESA: Claro, claro si pero está bien que pueda incomodar.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Era de mañosa pero si lo entiendo, si lo entiendo como es y también decir que también nuestro liceo Elvira Brady con su carrera de enfermería también trabaja con el adulto mayor podríamos juntarnos con ellos para que a través de una comisión porque a lo mejor podríamos potenciar con los profesionales de salud como está trabajando con adultos mayores, hablé con la directora, ellos hacen sus practica en hogares así que esa otra estrategia ya estamos trabajando hace mucho tiempo así que hay muchas cosas por hacer, mucho que se está haciendo yo mi forma gracias adiós de ver las cosa de manera positiva obviamente a lo mejor nos falta, o no todo el mundo va estar contesto o hay gente negativa en esta vida que va a encontrar que las cosas faltan y faltan y la gente que es buena para criticar pero acá se ve todo lo bueno que se está haciendo hace mucho tiempo así que estoy fascinada con este tremendo equipo porque es bien integral nada la felicito Alcaldesa por siempre tener esta iniciativa y para nosotros como San Bernardo también decirle, no quiero dejar de decirlo desde las autoridades de la SEREMI, desde la

intendencia, les encanta venir a San Bernardo por la tremenda convocatoria que siempre tenemos nuestras actividades somos una comuna que me consta que muchas de nuestras ideas y estrategia son copiadas y porque de verdad da resultado por el cariño que le ponemos a lo que hacemos yo me siento orgullosa yo soy concejala de San Bernardo, porque todo el mundo sabe cómo funciona las cosas acá, así que felicitaciones chiquillas cuente con el apoyo, yo estoy contenta por las chiquillas que hayan los adultos mayores que se quedaron a escuchar de que se trataba esto.

SRA. ALCALDESA: Vamos a darle la palabra al concejal Roberto Soto y después al concejal Luis Navarro y después Amparo.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Muy buenos días a todos ya todas, bueno primero decir que comparto la opinión que se ha expresado acá de cada uno de los concejales la verdad lo mío tiene que ver con la reflexión y también solicitud efectivamente vivimos tiempo donde seguimos o están asociado no más bien con las personas que ya están escaso de su vida, si no con los más jóvenes y eso lo vemos permanente mente a través de medio de comunicación todos los programas de televisión y los programas radiales están orientado a los jóvenes, el lenguaje en el contenido en la línea editorial y eso ha creado una sociedad que nos coloca en el centro de sus prioridades la necesidad de los adultos mayores y esa es la verdad por eso tenemos el sistema de pensiones que nos empobrece con pensiones básicas solidarias hay pensiones a través de un sistema que los relega de una vida con muchas necesidades y eso tiene que cambiar y algo tenemos que hacer a lo menos levantar la voz para que eso no siga ocurriendo solamente un dato hoy se gasta más en jubilación en la fuerza armada que a la jubilación solidario y eso también es un dato importante tenemos adultos mayores que viven la precariedad porque tiene muchas necesidades y su ingreso diario, mensual no les permite solventar su vivienda, su salud y muchos de ellos sufren el abandono de sus propias familia y también de la sociedad y también del sistema público general lo vemos día a día por eso yo veo que esto es positivo y un paso y la dirección correcta, pero es un paso y un camino largo porque tenemos que transformar esta comuna en una comuna amigable pero amigable y una transformación no solamente en nuestro espacio público los servicios que damos si no que el adulto mayor sea prioridad en cada decisión que tomemos y en cada acción que ejerzamos y eso tiene que ver la gente lo tiene que apreciar tenemos que, como decían tenemos que poner encaño donde se necesita área verde, pensar en el adulto mayor nuestro sistema, nuestra señalética de tránsito tiene que estar pensar en nuestro adulto mayor deberíamos cambiar el chip y ponerlo en una sintonía distinta para demostrar deberían ser prioridad en los próximos años, yo creo que una de las necesidades principales que tiene los adultos mayores es el tema de salud yo celebro los anuncios que da la directora reforzar eso, reforzar la atención domiciliaria con distintos profesionales, kinesiólogo, salud mental, médico, dentista ojala eso sea un esfuerzo permanente y hacer todo lo necesario para que tengamos los recursos para que esos programas funcionen de forma eficientes y la gente los perciba de la misma forma, yo creo que hay que poner el foco porque, yo tengo a mis padres vivos y veo que sus necesidades diarias, sus conversaciones diarias y sus problemas diarios son de la salud, conversar permanentemente de la hora al médico, que no te tomaste los remedios, de que como me sentía anoche, que dolores tengo que porque te duele la rodilla esa es la prioridad. Eso es lo que necesitan los adultos mayores. Yo celebro todos los otros programas que tenemos pero yo creo que la prioridad está en la salud. Así que también como consulta se anunció en reposición de vereda en algunos sectores no se si está considerada el Olivo que es un sector de los más antiguos y que también existe la necesidad de mejorar y reparar las veredas también eso una consulta. Por último trabajar una ordenanza inclusiva donde condenemos

el maltrato y abuso contra los adultos mayores yo creo que esa sería una señal clara y la dirección correcta para que digamos entre todo San Bernardo hoy trabaja con los adultos mayores y son una prioridad eso gracias.

SRA. ALCALDESA: De la ordenanza ya esta enviada. Viste que tiene que contarle todo poh chiquillas se olvida la cosa que están hecha y que bueno los concejales estén aportando esto para decirle si concejal ya lo tenemos listo, concejal Navarro.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Si buenos días primero felicitar a la oficina, directora de DIDECO, doctora bueno en realidad esta es la excusa perfecta para hacer muchas cosas perfectas en San Bernardo cierto, la excusa perfecta para hacer San Bernardo amigable una vez hace mucho tiempo hubo una ONG en Santiago amable ya que también veía tema de este tipo esta es la excusa perfecta porque en realidad nosotros deberíamos preocuparnos cierto de poder apurar el tema el plan regulador que tiene que ver tema del plan regulador con el adulto mayor tiene que ver mucho donde nosotros podamos hacer quizás el cargo histórico cierto, nuestro casco histórico patrimonial hacerlo más caminable cierto, hacerlo más amigable como dice este proyecto donde los adultos mayores puedan transitar cierto, visitar que se yo nuestro centro de San Bernardo, que nuestra plaza es hermosa, todo lo que tenemos como histórico patrimonio es hermoso por lo tanto tenemos que sacar, cierto, ese patrimonio y que nuestros adulto mayor pueda transitar yo creo que es la excusa perfecta para poder apurar cierto tema que nosotros tenemos estampado como ciudad ya sea el Plan de Movilidad Vial, que nos está pidiendo a gritos hemos conversando muchas veces de todo los nudos que tenemos en San Bernardo viales las veredas obviamente el viernes pasado, viernes pasado parece que fue, que fue la última reunión de participación ciudadana en la Plaza Guarello en donde terminó con todo un éxito y fue presentado el proyecto de Plaza Guarello actual va a quedar hermosa o sea terminó con aplausos eso demuestra de que también se está trabajando en ese tema, pero así como se trabaja eso temas debemos trabajar y apurar los temas que están pendiente Alcaldesa yo creo que eso bueno, hoy en día los adulto mayor algunos escuchado por ahí y leído de que la fuerza laboral aumentado en cuanto adulto mayor cosa que no debiera ser porque el adulto mayor no debiera trabajar una vez jubilado pero si se está requiriendo adulto mayor para algunas empresa por trabajo porque son más amable, son más puntuales, son mejores persona como trabajadores. Pero Chile y digo yo chile no es un país para que los adultos mayores sigan trabajado después de haber terminado su cierto su tiempo laboral por lo tanto todo estos proyecto todo esto que está proponiendo en San Bernardo que se ha hecho muy bien hay que seguir potenciando, seguirlo potenciarlos y aprovecharse como digo yo para poder mejorar que dan en general así que yo la felicito adelante con esto.

SRA. ALCALDESA: Muy bien Luis, vamos a terminar

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Una consulta cortita quería saber si esta casa de día para las personas mayores está contemplada el tema del banco hora profesionales porque a veces hay profesionales porque a veces hay profesionales que queremos participar de algunas cosas sin costo digamos si no a beneficio también es muy interesante para nosotros creo.

SRA. ALCALDESA: Como esto de llegar a voluntariado por supuesto está abierto todo eso. Nosotros queremos que cualquier persona que vaya a dar una prestación efectivamente va hacer bienvenido y obviamente va a tener que puro conversar con Noelia que es la cabeza visible de esto para nosotros poder generar un horario en que este profesional pueda acceder voluntariamente por supuesto a dar el servicio.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Muchas gracias

SRA. ALCALDESA: Bienvenida si lo desea hacer, concejala Amparo García y vamos terminando con la ronda

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bueno yo Alcaldesa básicamente no quiero repetir las bondades que todos, estemos hablando este tema, felicitar a Noelia con el compromiso el entusiasmos que ya está teniendo a la oficina que hace rato está trabajando en esto Alcaldesa de alguna forma el estado de Chile como lo ha dicho la doctora Suazo se hace cargo por la programas que garantiza precisamente la atención a la adulto mayor nosotros la hemos reforzado en nuestros consultorios y porque además la proyección ha crecimiento la producción del país hace que todos estos hilo todos los índice internacionales porque pertenecemos y estamos en un camino donde evidentemente nos tenemos que ocupar de esto y reforzar que esto es obviamente un cambio cultural de que esta pertenecer a ciudad amigable va hacer que todas la unidades desde sus punto de vista entreguen las herramienta para que así sea hay cosas que no cuesta tanta plata hay cosas que cuesta plata yo creo que nosotros tenemos caminos recorrido aquí la creatividad va hacer vital y yo creo que la frescura de este equipo va a colaborar en que esto va hacer que se apure pero también como dijo lucho, Alcaldesa creo que es una excelente excusa esto es una excelente excusa para apurar harta cosas porque vamos a tener que garantizar el acceso universal que no solo es para el adulto mayor si no es para todos incluso para lo que podemos caminar entonces esta es una excelente excusa desde el punto de vista urbano, porque aquí las calle, vamos a tener que regularizar el comercio ambulante porque todos tenemos derecho a caminar en la veredas y no solamente los adultos mayores si no todo el mundo tiene derecho incluso podríamos ir a la constitución donde podemos garantizar el espacio para caminar entonces es una gran excusa me encanto concejal Navarro eso de que esto es una gran excusa para poder ordenar varias cosita y que todo los departamento los tengamos hay pendiente porque debemos regular el acceso universal como primera cosa. Felicitaciones chiquillas yo sé lo que lo van hacer increíble están súper comprometida cada actividad potencia toda estas cosas, así que eso felicitaciones creo alcaldesa tiene camino recorrido en esto hace ratito.

SRA. ALCALDESA: Siempre fue mi prioridad así que estoy muy.....

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Alcaldesa es que se me olvidó decir una cosa cortita

SRA. ALCALDESA: Pero corto, corto, corto porque la concejala no ha hablado

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Súper corto lo que pasa que quería ver si existe ahí algún tipo de capacitación para los funcionarios o la gente que atiende adultos mayores porque de repente la forma de hablar, el tono de voz el leerle un documento a veces hay que, no se usar otra estrategia entonces porque ellos se dirigen a distintas oficinas municipales y a lo mejor podrían de alguna forma capacitarse a como es la atención al adulto mayor solo eso.

SRA. ALCALDESA: Concejala soledad Pérez tiene la palabra

SRA CONCEJALA S. PEREZ: Hay, hay buenos días, buenos días a todo el equipo buenos días doctora, Natali, Noelia, Noelia como la canción bueno lo mío es preciso. Primero que nada obviamente felicitar al equipo, doctora darle una explicación porque tenemos pendiente algunas cosas vinieron las vacaciones yo tengo gente adultos mayores que están en situaciones muy extrema y lo vamos a conversar pero me interesa saber ese tema del programa que van abrir con los sostenedores porque visitando a domicilio lo que más me encontrado con una sostenedora madre y tener que sostener a su marido que está en

silla de rueda con las dos piernas cortado, a su hijo con principio de esquizofrenia, también discapacitado, también con problema físico grave el otro hijo atropellado, o sea y siendo una sostenedora una adulta mayor, una adulta mayor tener que ella contener a una familia entera incluso hay gente más joven que ella y así encontrarme con situaciones de sostenedores adultos que por diversas razones han tenido que ellos hacerse cargo del resto de la familia que a veces es mucho más joven que ella misma entonces a mí me **interesa** mucho ese tema de los sostenedores porque a mí me pareció dramático y las visitas domiciliarias que si bien cierto bueno a lo mejor los concejales estamos para eso para poder acerca a ustedes situaciones que ustedes no alcanza a llegar es una yo siempre le hablo la gente que esta es una tremenda comuna, faltan manos muchas veces a sí que las cadenas de poder hablar es lo importante entonces que me hablaran un poquito me volviera a repetir para yo poder acércame porque para mí es un programa en este momento fundamental porque ante era solo el adulto mayor y discapacitado ahora son los sostenedores no a hay dinero para poder contratar a una persona para que se a haga cargo de todas las familia o de los enfermo que hay adentro de las familias gracias.

SRA. ALCALDESA: Estamos en condiciones de responder algunas dudas que quedaron para ir terminando el tema mira qué lindo que hayamos dedicado tanto rato yo a Noelia le dije Noelia 10 minutos, Noelia 10 min por favor sintética en todo porque necesito que sea bien contenido pero rápido y mira todo el rato que ha causado este tema tan importante yo sabía que en el impacto en los concejales iba hacer de largo rato pero en la exposición nunca me imaginé que ibas a empezar a unir todo estos concepto que el tema se haya mostrado tan relevante como es su esencia real, vamos a ir contestando entonces porque yo quiero que sepan, antes de terminar que aquí no solamente está el adulto mayor si no que hay un programa los sábado que es el vínculo cierto por esta aprovecho de saludar a Julián Beldaño, Michelle Pinilla, Estefany Tapia, Tania Herмосilla, a Paula Higueta y a la encargada a Susana Quito, que son el complemento de este programa vinculo parte de la Oficina del Adulto Mayor, pero además de saludar aun voluntariado primera vez en la historia en la comuna que tenemos un voluntariado para ir en ayuda a nuestro adulto mayor que es nuestro Club San Francisco, nuestro Centro de Apoyo San Francisco, que está cumpliendo la misión súper linda de amor al adulto mayor que va tener una brigada de búsqueda como lo hizo nuestra encarga Noelia con esta Alcaldesa porque ya tenemos resultado cuando se quiere encontrar se va encontrar eso es muy cierto y aprovecho de recordar ese momento donde Noelia recién asumiendo ese rol, caminamos muy tarde en la noche y gracias al apoyo de toda la gente que se enteró este tema pudimos dar, con las más adulto mayor que estaba perdida y es así como ustedes tiene un programa apoyo también con Valeska cuando el adulto mayor no quiere reaccionar, está enfermo y Valeska como psicóloga no hubo necesidad la última vez pero sabemos que el Diógenes es otro problema que enfrenta el adulto mayor y que somos en ese sentido también como una comuna que se preocupa muy responsable y profesionalmente del tema puntual de Elder que ha manifestado una vez más agradecer a la comunidad mormona perdón, la Iglesia mormona es quien que nos ayuda con estos chicos maravillosos, así que también un saludo para este centro que se ha formado San Francisco que tiene una estrella y que parece se ilumino que los astros están aquí sentado como nunca en una ciudad amigable así que gracias también al voluntariado que está trabajando para el adulto mayor y que depende de la casa, de la casa del adulto mayor por primera vez que hay un voluntariado organizado en ayuda de y vamos a invitarlos muy pronto a un bingo que están organizando hay hartas actividades. Vamos entonces a contestar por favor todo lo pendiente Isabel partimos por ti.

SRA. DIRECTORA DE DIDECO I. GALVEZ: Alcaldesa concejales se repitió la consulta respecto al tema jurídico abogado nosotros desde el 01 de abril incorporamos al equipo de la oficina del adulto mayor un abogado, un abogado que va a trabajar exclusivamente justamente todos los temas que tiene que ver con la protección de derecho porque al igual que el ámbito de salud no hemos encontrado constantemente en situaciones de abandono terrible son redes por lo tanto es algo que hemos visto que es una petición que nos hizo la Alcaldesa desde año pasado y este año está en nuestra programación desde el 01 abril la contratación de un abogado que va a trabajar en esta materia, volver a insistir en que este plan lo que hace es involucrar a todos los actores que estamos dentro de esta ciudad amigable a siendo acciones desde ya para a ser una ciudad más inclusiva e integradora en términos de los talleres deportivo si tenemos, si tenemos medico tenemos médico, que no solo trabaja en nuestro propio CESFAM y que está en colaboración ya trabajando con nuestro polideportivo y nuestro gimnasio hemos hecho una sociedad muy importante con la Corporación de Salud viendo todo esto tema y que nos permite hacer un chequeo y una evaluación previa de nuestros adultos mayores antes de entrar a los talleres deportivos y además tenemos nuestro equipo propios de polideportivo que son kinesiólogo, deportólogo, tenemos distinto profesionales que están apoyando todo este circuito de deportivo tanto el gimnasio, piscina temperada y poli deportivo más los profesionales de los CESFAM que están apoyando toda la iniciativa y la acciones que estamos haciendo desde esa materia porque no solamente es lo deportivo hay que mantener a los adultos mayores activos sino que además en los proceso de rehabilitación que necesitan algunos y para eso es la piscina temperada ha sido maravillosa y que si la va incorporar Gonzalo en el próximo video que va tener.

SRA. ALCALDESA: Es importante, que bueno hay unas horas asignadas a este médico que está atendiendo en el Polideportivo

SRA. DIRECTORA DE DIDECO I. GALVEZ: En el Polideportivo.

SRA. ALCALDESA: Si, ya lo tenemos contratado al médico al igual que al abogado que Noelia pidió cuando tuvimos la primera intervención nos encontramos con los brazos cruzados porque no teníamos como a pelar a la familia, aquí es la familia es la que manda no somos nosotros por más injusticia que nosotros hayamos detectado porque hicimos visitas hasta el hogar de algunos familiares en algunos casos sin embargo necesitábamos un apoyo propio legal, que pudiese actuar sobre la organizaciones mayores la protección del adulto mayor una vez que vinimos sexta necesidad se vio el contrato de un abogado que va está a cargo de ver los problema específico, la DIDECO relacionado con los derecho de los adultos mayores.

SR. CONCEJAL L.NAVARRO: Solamente algo que se me había quedado con respecto a ayudar a las agrupaciones adultas mayores, cuando piden subvención muchas de las veces el tema de la rendición algunas agrupaciones que tenían problemas con sus rendiciones por lo tanto asesorarla un poco con respecto a eso un también, cuando tiene que entregar su rendición.

SR. CONCEJALA S. PEREZ: No me conteste a mí, lo que yo pregunté.

DOCTORA L. SUAZO: Respecto al tema de los cuidadores, en general esta de un día para otro al cuidado de persona que están postrada o en etapa terminal de la vida no es fácil independiente que el cuidador se a una persona joven o adulta mayor eso lo vimos durante mucho tiempo ya el desgaste que produce en las personas que son cuidadores, el año pasado se tomó contacto con la universidad central y desde el años pasado se está haciendo

trabajando con la universidad central en relación a como poder capacitar no cierto y entregar algunas herramienta que permita no cierto mejorar la capacidad que tiene esta persona de ser cuidadores, el año pasado el trabajo que se hizo fue bastante exitoso de hecho hay 17 personas que están capacitadas, como para poder seguir capacitando a los cuidadores y este año se va hacer la segunda etapa digamos con otro grupo y este grupo va hacer de continuidad de relación a la capacitación si nos encontramos como usted dice en algunas situaciones que son dramáticas como que un adulto mayor está a cargo de un grupo grande, familiar con distinta patología y eso es más grave a un y de lo cual, le contaba estamos tocando no cierto de hacernos cargo de eso a través de esto facilitadores que están surgiendo del programa más pero también de este grupo que está siendo capacitado así que eso si lo tenemos en consideración y lo estamos trabajando desde el año pasado con el apoyo de una universidad.

SRA. VALESKA TAPIA: Me gustaría argumentar un poquito a lo que comentaba también aparte de la concejala Soledad Pérez, también el señor Cádiz y el señor Soto en relación cuando ustedes se encuentra en una visita domiciliaria y se encuentra con el abandono, sí, no solamente vamos hablar del programa Diógenes que ya está sumamente establecido acá comuna y que nosotros en salud nos hicimos cargo de este protocolo y tenemos de una forma de poder llegar a ellos. Cuando se forma la mesa el año 2011 se pudieron identificar 12 casos a nivel comunal y hoy en el año 2019 contando con la lista de 49 personas las cuales están todas intervenidas y efectivamente tienen distintas etapas, comentarle cuando uno realiza la limpieza con un paciente Diógenes sólo bastan tres meses para que se vuelva a llenar. Eso es control social eso no tiene que ver con solo exclusivamente con el área de salud sino que también corresponde que nosotros tenemos que saber empoderar a nuestro vecinos en ayuda a esta persona, cuando ustedes como concejales se encuentra en su visita domiciliaria que la realiza en distintos horarios yo le quiero dejar un correo electrónico, que es mi correo electrónico como Encargada de Salud Mental de la comuna porque es a mí a quien le escriben la situación y yo agendo la visita ¿se escucha verdad?, si la visita domiciliaria las realizo yo y después le puedo comentar en que quedo cuando ustedes me mande el correo el correo electrónico es smental.comunal@saludsbdo.cl si ustedes envía ese correo yo agendaré la visita y podré ir, sumar en que acción vamos con el caso, lo repito smental.comunal@saludsbdo.cl

SRA. ALCALDESA: Bueno vamos entonces a ver tu presentación con toda la sugerencia que se te han hecho acá, con todo el ánimo que te estamos dando porque lo has hecho demasiado bien, a la Kathy, a la Ceci, a la Kathy mil gracias, mil gracias por ser la compañera la que pone el auto cuando no hay auto la hacemos todas y eso tiene mucho valor difundir en redes sociales ustedes conéctese con el Facebook del adulto mayor ahí esta toda la información , ahí los invitamos a ser parte de este proyecto así que por lo pronto yo lo veo todo los días me encanta lo que hacen Isabel yo sé que tú eres la que eres y no me cabe ninguna duda de que eres un tremendo apoyo para todos tus hijos de la DIDECO y que este es un hijo que puede ser antiguo pero es un hijo que tiene el más esperanzador de todo y si sabemos el color que vamos a poner a esto, sabemos la SECPLA esta dedica a trabajar invertir en este tema, que nuestra querida doctora yo te digo que quede yo maravillada todo lo que depende de ella en el sentido de que la UAPO es una unidad maravillosa, la gente que atiende hay doctora es un 10 están siempre lleno de gente y nunca esta estresado, es que es verdad porque la doctora también es como relajada la doctora sabe dar paz, igual que Noelia siendo tan joven, también sabe dar paz, entregar ese mensaje que necesita la gente y después cuando terminar la atención esto de ofrecer una óptica gratuita que atienda la necesidad de ello es una maravilla que todo el mundo

desconocen ósea realmente hay que hace un circuito de visita de visita para saber lo que se hace porque insisto los medios no cubre todo lo que hemos ganado yo anoche tarde le mande a la doctora un whatsApp, doctora hay que hacer este oficio porque el Doctor Luis Castillo está dispuesto a enviarnos médico altiro me dice, o sea todos atento en la salud. Nuestro principal desafío en la comuna es la salud yo siempre lo dicho sin salud no hay alegría. Por lo cual felicito al equipo, al liderazgo de Noelia y sigamos para a delate el adulto mayor es nuestro tema y esta ciudad amigable va a dar que hablar cierto, bien pues muchas gracias a todos ustedes un aplauso...

5.- Aprobación Modificación PMG 2019

SRA. ALCALDESA: Y estamos entonces en el punto número 5 que es la aprobación de modificación PMG 2019, va a exponer nuestro Administrador Municipal Director Felipe Quintanilla.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANIILA: Buenos días Alcaldesa, buenos día Concejales, bueno como hemos enfrentado en alguna otra ocasión , algunas modificaciones del PMG ustedes saben que, este Programa de Mejoramiento de Gestión no son estáticos son bastante dinámicos y en la medida que vamos a avanzando el desarrollo de esto programa de mejoramiento, tanto como el comité PMG y quienes integra cada una de las comisiones van haciendo observaciones de este proceso y es por eso también cada cierto tiempo venimos al concejo a solicitar una modificación de este programa de mejoramiento de acuerdo a la visión de los directores o de los distintos encargados de gestión o de distinta direcciones es por eso que venimos a solicitar la autorización al concejo para cambiar las Metas Colectivas, la primera meta colectiva actualizar a cartera o crear el proceso de cada Departamento y Juzgado de Policía Local, en donde la Administración Municipal, solicita que en la meta donde dice crear el Proceso de Control de Gestión por Unidad Municipales diga, crear el Proceso del Departamento de Control de Gestión, esa es la primera modificación, y la segunda modificación es la Meta Colectiva realizar el Pre-Diagnóstico Institucional, con alcance comunal del cumplimiento y eco vigente. En el área del Centro Responsabilidad donde dice Directores y Secretario debe sólo decir Directores, dado que los Secretarios de los Tribunales no tienen la calidad de Estamento Directivo ya eso son básicamente las modificaciones para un mejoramiento de gestión y si a ustedes le parece podrían profundizar cierto, en alguna reunión con los concejales cuales es el estado de avance del marco lógico del Programa Mejoramiento de la Gestión para este año 2019.

SRA ALCALDESA: Votamos entonces, se aprueba entonces, gracias Felipe.

ACUERDO N° 910-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación del Programa de Mejoramiento de loa Gestión 2019”.

6.- **Aprobación autorización para utilizar sistema Convenio Marco para compras sobre 500 UTM, con el fin de adquirir Equipos y Equipamiento restantes de Hospital Parroquial que no lograron ser adjudicados bajo proceso de Licitación Pública “Reposición Parcial Hospital Parroquial de San Bernardo,**

Adquisición de Equipamiento y Equipos” ID 2342-31-LR18, código BIP 30127680-0, según Oficio Interno N° 190, de fecha 12 de marzo de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRA. ALCALDESA: El punto número 6 es la Aprobación de Autorización para utilizar el de Sistema Convenio Marco para compra sobre 500 UTM, con el fin de adquirir equipo y equipamiento restante de Hospital Parroquial que no lograron ser adjudicados bajo el Proceso Licitación Pública Reposición Parcial Hospital Parroquial de San Bernardo, Adquisición Equipamiento, Equipo ID: 2342-31-LR18 COD BIP 30127680-0, según Oficio Interno N° 190 fecha 12/03/2019, de la Secretaria Comunal de Planificación. Tiene la palabra el Director Alexis Becerra.

SR. DIRECTOR DE SECPLA A. BECERRA: Claramente, efectivamente estamos avanzando se hizo la licitación pública como todos ustedes saben y conocen una licitación pública que es bastante compleja en donde si debemos también informales pero ya le hemos dicho varias veces estamos súper coordinados en ese sentido y ha sido una licitación como nosotros desde el punto de vista administrativo no tenemos expertis médica y con este sobre todo con este tipo de insumo una cosas es la construcción del recinto en este caso que va en un 98% ya básicamente ese hospital está construido pero esa construcción se tiene que compatibilizar y eso es parte del proyecto inicial cierto, con la adquisición de los artículos los insumos medico en este caso las maquinarias se declararon desiertas varios casos y lo que nosotros estamos pidiendo como autorización para avanzar es que, averiguamos, coordinamos más que averiguar cierto se coordinó dónde vamos a hacer. Ocupar el Convenio Marco, ya para algunos de los artículos que hay está mencionado cierto equipo con un costo estimado de cien millones de pesos, se avanza en esto. Luego cierto de lo que se adquiere por Convenio Marco, estamos en condiciones de volver a rellicitar cierto todo lo que no está en Convenio Marco y que no se adjudicó la vez pasada en ese sentido el proceso de licitación que viene posterior a este, a esta autorización sería básicamente hay nombro desfibrilador, electrocardiógrafo, electro bisturí, colgador dental plomado, dental aplomado que son bastantes unidades, mesas quirúrgica, mesa de cadáver, bomba de infusión, porta sueros repisa, chata de acero, carro compresor, andador, alza ropa, pacto urinario. Esto no está en el Convenio Marco, se van a licitar pero necesitamos esa tramitación por ejemplo lo que estamos comprando por Convenio Marco colchones anti-escara, balanza adulto podómetro televisores led, bandeja de curaciones, silla de rueda, contenedores de 120 litros, mesa arsenalera, mesa pollo, bandeja de alimentación, lokers, mesa de mayo, silla de visita, silla de escritorio, soporte de televisión, banqueta de 400 y escritorio esto fueron lo que se clasifico en ambos equipos SECPLA y Hospital donde estamos pidiendo la autorización para la comprar en Convenio Marco y seguir avanzando en el equipamiento del hospital eso Alcaldesa y concejala.

SRA ALCADESA: Entiende que es la manera más rápida solucionar el problema está, no tenemos otro camino, concejala Orfelina Bustos.

SRA CONCEJALA O. BUSTOS: Yo creo que es la herramienta que hay que utilizar si po si ya no se pudo claro pero cuánto dinero está destinado a ese listado que dijo.....

SR. DIRECTOR DE SECPLA A. BECERRA: Cien millones de pesos aproximadamente de lo general y quedaría aproximadamente 215 millones de pesos, no 300 millones de pesos tendría que ser la última licitación con los elemento más específico que yo también le acabo de nombrar como la mesa quirúrgica y los carros oxígeno portátil etc. etc... que no fueron Convenio Marco.

SR. CONCEJAL R. SOTO: No más bien era la misma consulta porque estamos aprobando el mecanismo y me queda duda sobre el monto pero ya usted lo aclaro cien millones a través de Convenio Marco y 300 en una nueva licitación. Y en qué periodo se haría en esa licitación

SR. DIRECTOR DE SECPLA A.BECERRA: No la licitación usted la adjudica y nosotros adjudicamos levantamos la licitación esta semana de inmediato lo que necesitamos en el fondo separar cierto justamente con esto, con esta compra directa, que en definitiva se va hacer en convenio marco y obviamente tenemos también la licitación en cuanto jurídicamente la tenemos okey ya con estos ingresamos y lo vamos a ser por línea que se llama definitiva en este caso la empresa son bastante especifica en termino medico vaya y vayan escribiéndose y vaya ofertando más específicamente, eso esto según esta semana se cumple y obviamente estamos hablando por los monto de que esta licitación debería estar aproximadamente 30 día en el portal.

SRA. ALCADELSA: Llamamos a votación, se aprueba gracias Alexis.

ACUERDO N° 911-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar autorización para utilizar sistema Convenio Marco para compras sobre 500 UTM, con el fin de adquirir Equipos y Equipamiento restantes de Hospital Parroquial que no lograron ser adjudicados bajo proceso de Licitación Pública “Reposición Parcial Hospital Parroquial de San Bernardo, Adquisición de Equipamiento y Equipos” ID 2342-31-LR18, código BIP 30127680-0, según Oficio Interno N° 190, de fecha 12 de marzo de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación”.

7.- Aprobación Modificación acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 68, efectuada el 05 de octubre de 2018, complementándolo en el siguiente sentido:

DONDE DICE: “Aprobar autorización para la celebración de Convenio con empresa Melón Áridos Ltda., según Oficio Interno N° 34, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

DEBE AGREGARSE LO SIGUIENTE:

“por un monto de \$ 163.921.222, dicho pago deberá realizarse en 6 cuotas iguales a contar del 31 de marzo de

2019 y hasta el 31 de agosto de 2019, cada cuota con vencimiento al último día de cada mes o al primer día hábil del mes siguiente, si aquel hubiese sido día inhábil”.-

Según Oficio Interno N° 71, de la Administración Municipal, del 13 de marzo de 2019.

Expone Administración Municipal

SRA. ALCALDESA: Número 7 punto es la Aprobación es la modificación de acuerdo la octava sección Ordinaria N° 68 efectúa del 5 de octubre del 2018. Complementando en el siguiente sentido. Donde dice abre comilla “Aprobar autorización para la celebración del Convenio con la Empresa Melón Áridos Limitada, según Oficio Interno N° 34 de la Dirección de Asesoría Jurídica” cierre comilla. Debe siguiente por un monto de \$163.921.222 pesos, dicho pago deberá realizarse en 6 cuotas iguales a contar de 31 de marzo del 2019 hasta el 31 de agosto del 2019 cada cuota de con vencimiento a el último día de cada mes o al primer día de hábil del mes siguiente si aquel hubiese sido día hábil, según Oficio Interno N° 71 de la Administración Municipal de 13/03/2019 en este caso no sé si vas a exponer tú, dice administración pero es un tema, que yo debería explicar tú como Administrador, el acuerdo debería haber sido más específico sí, No está listo si lo vimos hace tiempo.

SR ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Señores Concejales buenos días efectivamente ustedes tienen indicado que él en este caso estamos refiriendo a modificar un acuerdo que habíamos tomado, en este caso, es el caso hay que devolver una cifra que era a la empresa Melón por un cobro que en realidad fue mal fallado de lo que correspondía, entonces en esa sección, anterior se acordó una cifra se aprobó la posibilidad de hacer el convenio pero efectivamente le faltaban los datos respecto del valor, exactamente ahí y los vencimientos efectivos de cada uno de la cuotas que está indicando, por ello se debe agregar al acuerdo indicado la frase que se ya se leyó indicando el valor y los vencimientos respectivos que dijimos esa forma de puede operativisar el pago efectivo y saldar la deuda con la empresa Melón por lo tanto, se pide el acuerdo en ese sentido.

SRA. ALCALDESA: Quedó claro esto se había aprobado en el concejo sipo, sipo del 5 de octubre del 2018 ya vamos a probar entonces modificación de la redacción si señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O.BUSTOS: Por favor, porque le debemos 163 millones a Cemento Melón donde se originó (susurro).

SRA. ALCALDESA: Se explicó en esa sesión, no me acuerdo, el Director de Obras nos puede explicar nuevamente porque teníamos este excedente que hay que devolver.

SRA CONCEJALA O. BUSTOS: O sea nosotros.

SRA. ALCALDESA: Sí, lo que pasa que esto fue en el mes de octubre del año pasado a pasado harto tiempo, si claro (susurro) va a explicar nuevamente buenas tardes Cristopher.

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: Si buenas tardes a todos concejales, Alcaldesa la verdad que de acuerdo que se tomó anteriormente establecida dos montos uno quedo bastante claro respecto a la condición del mal pago del rol que se estaba explotando en el territorio, pero había una relacionado con dos millones setecientos mil y fracción

\$2.795.488 que correspondía a una factor de multa e intereses que lo arroja el sistema de forma natural y que se establecía producto que ellos cuando regularizaron la situación a pesar que había cumplido en tiempo y forma con el pago en un rol equivocado. Pero respecto del pago propiamente tal ellos regularizaron la situación hacia atrás porque ahí se dieron cuenta y pagaron hacia atrás y el sistema les arrojó este cobro multa de intereses sin embargo el Director de Control nos hizo una observación, la discutimos como equipo de trabajo y obviamente consensuamos de que independiente de que ellos cumplieron en tiempo de forma con los pagos, igualmente existe la responsabilidad de ellos de no haber pagado correctamente de ese rol en ese momento, por tanto a lo que correspondiera no efectuar la devolución de esas multas e intereses, si de otro proceso normal y eso es lo que estamos acordando en esta instancia para efectuar de convenir el acuerdo.

SRA. ALCALDESA: Eso fue el año pasado.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Si, por lo tanto en el acuerdo anterior habíamos acordado que se debiese hacer la devolución de \$166.716.710 hoy día se debiera devolver cierto el monto que señala la tabla que es 163 millones.

SRA ALCALDESA: Votamos entonces bien se aprueba.

ACUERDO N° 912-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Aprobación Modificación acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 68, efectuada el 05 de octubre de 2018, complementándolo en el siguiente sentido:

DONDE DICE: “Aprobar autorización para la celebración de Convenio con empresa Melón Áridos Ltda., según Oficio Interno N° 34, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

DEBE AGREGARSE LO SIGUIENTE:

“por un monto de \$ 163.921.222, dicho pago deberá realizarse en 6 cuotas iguales a contar del 31 de marzo de 2019 y hasta el 31 de agosto de 2019, cada cuota con vencimiento al último día de cada mes o al primer día hábil del mes siguiente, si aquel hubiese sido día inhábil”.-

Según Oficio Interno N° 71, de la Administración Municipal, del 13 de marzo de 2019”.

8.- Aprobación otorgamiento de patente de alcoholes a la empresa Valenzuela SpA, del giro Expendio de Cerveza, con domicilio en calle O’Higgins N° 279, según Oficio Interno N° 142, de fecha 07 de marzo de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica

SRA. ALCALDESA: El octavo punto de la tabla es la Aprobación y otorgamiento de patente de alcohol a la empresa Valenzuela SpA., del giro de Venta de Cerveza, con domicilio calle O'Higgins 279, según Oficio Interno N°142 de fecha 07/03/2019 la Dirección de Asesoría Jurídica al parecer no habría ninguna problema respecto a esta patente porque donde hay venta de cerveza, hay comida también la duda nuestra que este local está frente a Carabineros, pero, si por supuesto concejala tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, si pedí al concejo, tuvimos la comisión de alcoholes para dar otorgamiento de esta patente corresponde a una fuente de soda que es más conocida como la marraqueta que está en O'Higgins y esta, este metraje alcaldesa no corresponde a esta categoría que como es una, una venta de cerveza pero como consumo de cerveza al interior del local. No corre con esto 100 metro. Y por otro lado nos ayuda bastante a nosotros porque va a estar bien fiscalizado también tener frente a carabinero puede tener la tranquilidad este artículo 8 no es el caso digamos porque no corre los metraje porque a diferencia si una botillería que es cuando tu retira en el fondo con compra para el consumo el interior hay corre en el metraje pero no es el caso así que puede estar tranquilo y el informe esta todo detallado que cumple a cabalidad

SRA. ALCALDESA: Bien pasamos al punto, perdón votamos entonces, se aprueba.

ACUERDO N° 913-19 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de patente de alcoholes a la empresa Valenzuela SpA, del giro Expendio de Cerveza, con domicilio en calle O'Higgins N° 279, según Oficio Interno N° 142, de fecha 07 de marzo de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.**

BAJO TABLA

Aprobación de costos d operación y mantención de proyecto “Conservación de Veredas U.V N° 24, 25, 34, 35, 50 y 51 San Bernardo”, IDI 30487072-0, para ser presentando en el Gobierno Regional por un total de \$ 21.046.411.-

SRA. ALCALDESA: Pasamos al punto número bajo tabla número 9 que es la aprobación de costo de operación y mantención en proyecto de conservación de vereda UV unidades vecinales cierto, susurro 24, 25, 34, 35, 50, 51 San Bernardo, ID 30487072-0 para ser presentado en el Gobierno Regional por un total de \$21.446.411 pesos, correspondiente al 1,5% del valor total del proyecto el aporte típico característico que tenemos que hacer para toda inversión. Están, los proyectos que se presentan al Gobierno Regional votamos entonces. Sabes que me gustaría que la UV faltan dos votaciones allá concejala, concejal, sería importante que más que los número dijera si es que ya Alexis les repartió a todos el mundo menos a mí.

ACUERDO N° 914-19 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las**

Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los costos de operación y mantención del proyecto Conservación de Veredas U.V. 24, 25, 34, 35, 50 y 51 San Bernardo IDI 30487072-0, por un valor de \$ 21.046.411.- anuales, correspondientes al 1.5 % del total de la inversión”.-

SR. DIRECTOR DE SECPLA A.BECERRA: Se lo puedo explicar en el gráfico

SRA ALCALDESA: Ya, bueno no sé si tú lo tienes para que lo diga

SR. DIRECTOR DE SECPLA A. BECERRA: Se lo explico

SRA. ALCALDESA: Pero que lo diga que lo lea, yo no lo tengo

SR. DIRECTOR DE SECPLA A.BECERRA: Ahí está el Oficio Interno, pero queríamos mostrarle las imágenes también, cierto. De lo que se asocia es el oficio ahí está el costo visible por 1.400 millones este presupuesto, este proyecto donde a ustedes se le está pidiendo el 1,5% la autorización de los 21 millones anuales por favor que continúe. y la imágenes están donde están por zona y eso es lo que vamos a explicar y están las zonas definidas, como zona uno, donde está Avenida Chile, Avenida México, Los Quitrales, Av. Argentina, Heliotropos, que esa es la zona a intervenir, la zona dos está en Balmaceda, Luis Cruz, 12 de Febrero, José Miguel Carrera, Gabriela Mistral, Serrano, Av. Colón, José y Toro, Medina, Desmonte Rivera, Condell, González, San Martín, Iquique y la zona tres 1 de Mayo, Maestranza, Alfonso Donoso, Gran Molinero, Carballo, Juanita Aguirre, Jorge Valdivieso, Eucaliptus, Barros Arana, Libertad, Industria, Progresos, Señor Torre Alba y Creciente Errázuriz. En general esas son las calles principales obviamente que están con los límites por ejemplo entre Balmaceda, Av. Colón, donde están estructurada estas zonas que les nombré básicamente el sector sur y el sector sur poniente de la comuna en la unidades vecinales que bien decía ahí 24, 25, 34, 35, 50, 51 con los nombres Estrella Sur de San Bernardo, Población Santa Marta, Ernesto Merino Segura, Villa Ignacio Carrera Pinto, Ángel Guarello y población sur Pedro Aguirre Cerda

SRA. ALCALDESA: Hay que hacer un reconocimiento súper especial para la amistad que hay entre las dos direcciones; Dirección de Operaciones y SECPLA que han hecho un trabajo ejemplar, yo creo que miles de metros, miles, miles de metros han sido ejecutados gracias al buen trabajo que se ha hecho desde la Oficina de Pavimentación dependiente de Mónica Aguilera y Directora, la SECPLA quien es finalmente la que formaliza los proyectos con la postulación y todo lo que tiene que ver con el proceso administrativo también. Así que gracias Mónica y a su equipo, muchos 10 de verdad porque no se termina nunca de arreglar veredas, no se termina nunca de hacer veredas, porque la gente siempre está al pendiente, porque yo vivo mandando fotitos y la verdad que el trabajo duro, pero también hay que decir que cuando nos sentamos con los alcaldes a mí me dicen como lo ha hecho para conseguir en todos los años y yo no hablo tan solo de los gobiernos que pudieran tener afinidad política todos los gobiernos nos han favorecido porque la presentación ha sido espectacular y eso hay que decirlo.

SR. DIRECTOR DE SECPLA A. BECERRA: Y eso que bueno que lo resalta Alcaldesa porque esto es un levantamiento que se ha hecho, y que se ha complementado varias cosas. Solo tanto la Oficina de Pavimentación como este levantamiento que se ha hecho, solo

información en vereda hormigón, estamos generando 31.412 metros cuadrados en vereda reforzada de hormigón y acceso unifamiliar 8126, en acceso vehicular comercial 345 metros cuadrados y solera tipo a 1845 metros cuadrados tipo C que explicará Mónica, 380 metros cuadrados, baldosa táctil que tiene que ver justamente con toda estas veredas, viene la esquina cierto con esto de accesibilidad universal, 861 metros cuadrados, solera a demoler 2.125 metros cuadrados, en general los metros lineales, 22294 metros cuadrados un proyecto importantísimo para nosotros. Ésta es la primera postulación porque ahora viene otro con otras partes que se están también levantando por parte de la Dirección de Operaciones.

SRA. ALCALDESA: Bien terminamos la tabla oficial pasamos a poder a... Mónica me había pedido la palabra perdona Moni estaba tan oscuro.

SRA. DIRECTORA M. AGUILERA: Buenos días Alcaldesa, buenos días Concejales de nuevo, bueno decirles que nosotros desde que se impulsó la ley de cambio de pavimentación, nosotros solamente podemos arreglar por el momento 20 metros cuadrados de vereda o de hoyos por lo tanto nosotros hemos trabajado con mal comunalmente con la SECPLA levantándole información para que ellos puedan postularlas así que de hecho hoy terminamos las veredas pero también estamos levantado la información. De todos los baches el sector oriente, poniente y sur oriente que ya nos ha ido bastante bien en la Intendencia.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, ayer ya le anuncié a la Directora que hay reunión con la Intendenta me anunciaba que vamos hacer parte también de este proyecto piloto del bacheo porque va en el reconocimiento a la intervención del Director de Obras, quedaron muy impresionados en la Intendencia director y por supuesto que en el mérito que significo las dos Direcciones de Operaciones y de Obras, fueron las que promovieron en este cambio en la ley para permitir que en la que nosotros nos hagamos cargo de un tanto por ciento del bacheo en reconocimiento dentro de las cuatro comunas elegida para el proyecto, estaría en San Bernardo, así que ustedes impactaron muy bien los dos directores y que tengamos un premio como esto, que vamos hacer comuna piloto, yo creo que es un regalo para ustedes y para su gente, por la insistencia y los viajes a Valparaíso por las Comisiones con los Diputados, con los Senadores y todo lo que hicimos yo creo que valió la pena. Así que muy orgullosa de ustedes dos. Ya bien ahora, concejala Mariela tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA M.ARAYA: Si Alcaldesa, quiero contarle a los presente a los otros concejales que la semana pasada quedé impactada, impresionada, alucinada, anonadada, todo los sinónimos muy contenta, porque fui a visitar el Liceo Polivalente Lucila Godoy, el Pre-Militar. El Lucila Godoy la verdad yo lo invito a dar una vuelta porque es impresionante como están los chiquillos, están contentos, ordenado; los profes agradecen éste proyecto, ustedes saben, bueno, el tema que vivimos cuando vinieron la directora, habían algunos que quizás no estaban muy de acuerdo porque obviamente todo el mundo puede tener su punto de vista, pero, la verdad que hasta los profes que estaban, más estresante, están más felices porque los chiquillos se siente como importantes, a veces uno cree, porque son, no sé, más jóvenes o adolescentes no quieren la disciplina y de verdad que están súper agradecidos yo creo que con el proyecto que le va a servir mucho, como para la vida adulta, en cuanto a responsabilidad, ellos no están haciendo una formación militar, están haciendo una formación en valores, así que nada, yo los invito a conocerlos, la señora Orfelina fue también, quedo feliz de la vida; y ellos hacen deporte, hacen deportes artísticos están viendo su personalidad jurídica, para tener su banda, su bandita de guerra, están súper motivados yo creo que esto resultó, va súper bien así que algunos que tenían algún temor,

no lo tengan, están súper bien cuidados los chiquillos, así que eso. Los invito a conocer el nuevo liceo que fue una apuesta que resulto muy bien

SRA. ALCALDESA: Muy bien, ofrezco la palabra, tengo dos directores que tiene que hacer una invitación así que sí, si después pasamos a Lorena que tiene una invitación a todos. Chao chicas que les vaya bien y después Isabel, que también tiene que hacernos una gran invitación

SR. CONCEJAL R. SOTO: presidenta me quiero referir, traer a colación un tema de la semana pasada, en relación de reserva de hora de Lo Herrera la Secretaria se había comprometido y había anunciado que iba haber una reunión y que iba a entregar una respuesta por la consulta que hice y vuelvo a reiterar que la gente contaba con el mes de diciembre, con el sistema de reserva telefónica y fue interrumpido y lo que están solicitando ellos, por eso lo planteé es que se repusiera ese servicio, ya que vienen los fríos tienen que esperar muy temprano afuera del CECOF, para pedir hora, ya que aquellos que no llegan a la hora, no pueden levantarse temprano o se quedan sin hora y también como consecuencia, no pueden retirar su medicamento; entonces mi consulta, que se puede formar sobre la reunión y la decisión que se tomó respecto a este tema.

SRA. ALCALDESA: Doctora tiene la palabra

DOCTORA L. SUAZO: Se escucha ahora bueno el tema que hemos quitado la hora por teléfono esto fue conversado con el CDL de Lo Herrera porque se debe a un cambio en el sistema informática ya que tampoco depende de la comuna ya es una licitación que hizo el Servicio de Salud Metropolitana Sur para poder tener todo los centros tanto nivel primario secundario y terciario en red y eso nos obligó a cambiar nuestro sistema informático ABIS por SIDRA, que SIDRA y RAYEN fue quien ganó la licitación de servicio nosotros hasta diciembre trabajamos con ABIS y ABIS no cierto nos prestaba un servicio adicional de hora GDA pero lamentablemente GDA no tiene la misma plataforma por lo tanto no podía, no trabaja con el nuevo Sistema RAYEN cuando la comuna no cierto, compró el servicio de GDA que era zona de hora por teléfono en ese instante sabía que cuando terminara ABIS ya no era compatible en el sistema por lo tanto nosotros no sabíamos que a fin de años ningún servicio ningún centro iba a tener este sistema de atención de hora por lo tanto nosotros implementarlo a contar de diciembre de menos a más en los centros más grandes un nuevo sistema propio que es un Call Center ya, este Call Center se trabaja a través de telefonía de Entel y es un número no cierto que un número para cada Centro de Salud Lorena tiene el numero 8 la opción 8 como es telefonía IP trabaja a través de internet tuvimos un problema en Lo Herrera no cierto que fue con Movistar el sistema se cayó y tuvimos que empezar no cierto buscar un proveedor local que en este momento y ya lo tenemos ya por lo tanto la opción 8 no está disponible cuando contesta el Call Center pero si la persona lo presiona le va a contestar, el génesis se hizo la última reunión con el CDL y estuvimos de acuerdo el sistema de ya está operativo porque todavía estamos haciendo el traspaso el Sistema Informático RAYEN por lo tanto estamos en este acomodo digamos del tema de acomodación de hora y a través del cdl se hizo la comunicación de que el sistema ya estaría operativo a contar de la próxima semana probablemente el lunes entonces no es un tema que le cortamos las horas fue un tema digamos de cambio de sistema que no era propio de nosotros de la comuna en todo los centros de salud ya existe el Call Center y lo definimos que íbamos a empezar por los centros grandes y después los CECOF y después de los CECOF priorizamos Lo Herrera, entonces nos falta todavía no cierto seguir golpeando los otros CECOF esa es la información

SR. CONCEJAL R. SOTO: Esa es la información y explicación entonces estaría operativo la próxima ya semana y eso la voluntad y lo que se piensa y mantenerlo durante todo el año digamos

SRA. DOCTORA L. SUAZO: Exacto, si eso se va a mantener pero como le digo, como cambiamos de sistema informático el GDA el sistema que teníamos no es compatible con el nuevo sistema entonces tuvimos que buscar nosotros esta solución a nivel local que tener un Call Center comunal bastante bueno, porque además tenemos una central a nivel de la Dirección de Salud por lo tanto también no cierto cuando caen muchas veces nos caen preguntas y los contestamos de la Dirección de Salud entonces el Call Center nos ha dado para más digamos para más porque además de dar hora mucha gente llama para pedir información y se la damos a nivel de la Dirección de Salud por lo tanto ha sido bastante exitoso en ese término y eso ya está conversado con la comunidad a través del CDL de Lo Herrera

SR. ALCALDESA: Perdona concejal Amparo quería agregar algo sobre lo mismo alguna consulta.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Es sobre lo mismo lo que pasa que a propósito de la consulta que hace el Concejal Soto no tiene que ver con usted doctora si no que este sistema está contemplado con la oferta del sistema de servicio de internet es así y obviamente en Lo Herrera no hay internet, ni en Lo Herrera y en muchos lugares de lado de San Bernardo entonces hago el punto respecto a que nosotros tenemos zonas oscura en termino de abastecimiento de internet que impide que cualquiera de este tipo de tecnología de mejoramiento en los sistema fusiones entonces a lo mejor Alcaldesa es propicio la verdad que el sistema Movistar por ejemplo donde yo vivo no hay internet nunca a las tres de la mañana, a las cinco pero a la hora que todo el mundo necesita internet no hay cobertura internet porque es insuficiente entonces es aquí pero también puedo decir que sobre Los Morros al lado oriente tampoco hay internet entonces es evidente que todo este sistema de mejoramiento no va a funcionar en esos sectores entonces sería bueno que nosotros hagamos los oficios correspondiente con las compañía alimentadora para poder mejorar aquellas zonas donde no existe la cobertura necesaria porque su sistema en Lo Herrera no va a funcionar porque a Movistar no le conviene porque tiene muy poca densidad y eso ocurre en otros lugares igual entonces sería bueno que ellos nos aclararan si tiene un plan de mejoramiento si intenta por ejemplo Alcaldesa nosotros tenemos el plan Movistar en mi casa muchas veces no funciona y yo no tengo cobertura y hay veces que tengo que salir a una cuadra para que me funciones porque yo estoy dentro de una zona oscura entonces esto va a ocurrir igual en Lo Herrera.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Entonces sería importante que usted, lo aclarara directora porque si vamos a implementar un sistema que no va a funcionar y que se va caer permanentemente vamos a seguir con el mismo problema y los vecinos van a seguir con la misma sensación de que no ha sido escuchado o que no se ha solucionado la necesidad que ellos tienen entonces es muy importante que usted pueda aclarar y que pueda garantizar de que van a tener un servicio que les permita a ellos hacer las reservas en las horas médicas.

SRA. ALCALDESA: Doctora como apoyo que tú has planteado es válido que los concejales hagan notar esta deficiencia que tenemos y no solo en estos sectores en muchas partes, ahora nosotros estamos en conversaciones con una empresa que nos envió mi amigo Claudio Orrego que está aprobada y aceptada en la SUBTEL ya que va a venir a intervenir a la comuna como plan piloto es un sistema moderno que se usa en Europa donde nos vamos hacer cargo para todas las partes que tenga baja cobertura Felipe no sé si nos puedes

contar un poquitito para que doctora para que quede un poco más tranquila porque esto también.

DOCTORA L. SUAZO: Como lo vamos a complementar como yo le decía intentamos hacerlo con Movistar, Movistar se cayó y lo que hicimos nosotros fue buscar un proveedor y existe un proveedor local por lo tanto todo el sector de Lo Herrera visitamos La Estrella, El Romeral todos tiene internet posibilidad incluso algunos tiene fibra óptica, banda ancha ya este proveedor local es el que nos va hacer funcionar este Call Center ya este proveedor está acreditado antes la Subsecretaria de Telecomunicaciones por lo tanto es serio digamos ya y es el que provee internet en toda la zona de Lo Herrera no es ninguna de estas grandes compañías así que por eso que el sistema obviamente va a funcionar no podíamos poner un sistema y dar falsa no cierto información a la gente por supuesto que no es un proveedor local que es el que da internet a la zona de Lo Herrera.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL F. QUINTANILLA: Alcaldesa, Concejales me permito complementarlo lo que dice la doctora y tengo una imagen referencial porque efectivamente como dice la Alcaldesa, atendimos a través de la Ley del Lobby a una empresa de telecomunicaciones que esta implementado en distinta comunas de la Región Metropolitana y el país en un sistema punto de acercamiento tanto de fibra óptica y de repetición de sistema de telefonía, de internet y cuando ellos llegaron hacer esta oferta digamos de nuestra solicitud para poder evaluar la vertibilidad de instalación de estos punto en distinto lugares de la comuna, la Alcaldesa manifestó en esa reunión es la factibilidad de instalar este mismo sistema de repetición en el sector de Lo Herrera, en el sector de El Barrancón en el sector de El Romeral, en el sector de El Canelo de Nos, por ejemplo también ya estamos evaluando visita técnica salió incluso ya algunos sectores de Padre Hurtado que también se estaba se requería entonces ya hemos avanzado una reunión con SECPLA porque aquí la instalación de postación que podría ser una combinación entre este sistema de internet y además alumbrado público cierto podríamos profundizar este, esta propuesta es el sistema poste que instala y ya estamos avanzando con Jurídico y con Obras respecto de permiso que ellos deben pagar por la instalación de este poste porque este poste se instala en Bien Nacional así que la buena noticia que ellos dijeron o tiene la factibilidad de poder instalar este sistema en esto lugares que nosotros le digamos como municipio o sea ellos como empresa tienen 54 puntos que quieren instalar en la comuna pero también nos dice donde ustedes quieren instalar cierto algunos otros lugares con esta característica y ya le señalábamos que le habíamos pedido para Lo Herrera, El Barrancón, para el Canelo de Nos y esa es la imagen de...

SRA. ALCALDESA: Y en El Barrancón estamos teniendo problemas como que en realidad la gente se preocupa porque queda sin comunicación para llamar a Carabineros, para recibir mensajes, entonces por eso nos apuramos y encontramos que este proyecto presentado como te digo por Claudio, tenía bastante razón de ser atendido lo que si no, nos informamos directamente en la SUBTEL de que efectivamente había sido acogido como una buena presentación y que era real a porque nos parecía demasiado fantástico, ojala que den los resultado que esperamos.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL F. QUINTANILLA: Y Porque, perdón quizás para entender un poco de que se trata este sistema esta es una empresa que instala este sistema de postación habilitado para que la empresa.

SRA ALCALDESA: Para todos, para todos

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL F. QUINTANILLA: Para que si se viene cualquier empresa de telefonía de internet se instale en este sistema de poste y nosotros podríamos instalar hay cámara de seguridad, alumbrado público cierto o algún otro tipo de sistema por ejemplo para El Canelo estamos viendo la instalaciones de la antena para nuestro, nuestro claro Central de Emergencia de Seguridad Ciudadana. Pero ya estamos avanzando con el Director de Obras, se pronunció la SECPLA también está en coordinación con todo lo que tenía que ver con la instalación de postación, Jurídico está evaluando todo lo que tiene que ver con los cobros de derecho de la instalación de estos postes.

SRA. ALCALDESA: Bien más encima nos tiene que pagar.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL F. QUINTANILLA: Más encima nos tiene que pagar.

SRA. ALCALDESA: Si poh.. ellos si poh., ellos se van a instalar, o sea no sé si en El Canelo en particular pero nosotros pretendemos hacer muchos seminarios tenemos que tener buena cobertura o sea hay se trabaja todo con notebook con cable, he bueno así que queda un poco más aclarado este tema de que si estamos preocupado de la otra parte esta de la baja cobertura. Pero la doctora dejo claro más o menos eran las dudas de los concejales ya.

DOCTORA L. SUAZO: Allá lo probamos y funciona.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Señora Presidenta puedo presentar el segundo incidente, el segundo incidente tiene relación con la obra que se está ejecutando en San León de Nos, la obra de alcantarillado estuve en terreno hace unos días atrás y visite el sector visite la obras hablé con el jefe de obra con el personal invitado por algunos vecinos que están inquietos por la ejecución de los trabajos, ya que presidenta hoy día y lo quiero decir cómo me lo explicaron, ellos hay días que ve mucho personal trabajando mucho movimiento y hay otros días que no se ve mucho trabajadores y no se ve mucho dinamismo en la obra entonces la preguntas son, si puede informar sobre el estado de avance de la obra si se está cumpliendo la carta, la carta Gantt quiero también consulta sobre el ITO, los ITOS y que pueda informar por escrito lo que acabo de señalar.

SRA. ALCALDESA: Si estuvimos trabajando la semana pasada este mismo tema vamos a explicar técnicamente que es lo que está pasando

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: Haber respecto de los porcentaje de avance a no tengo claridad respecto de porcentaje exacto de que estamos pero sin embargo conversando con el Director de SECPLA debíamos andar alrededor del 10% según el presupuesto que tiene asignado en ese entendido si no hubiera indicado antes pudiéramos haber traído la información de forma precisa en cuanto a las obras un proyecto de alcantarillado conlleva a una serie de faenas que son de distinta índole a nivel de la imagen que proyecta porque al fin y al cabo son obra que van soterrada no cierto y por tanto el día de mañana no se va ver y hoy día se genera bastante una imagen de suciedad por así decirlo en los labores que se realizan producto de que son principalmente excavaciones trazado y la incorporación de los ductos que corresponde a cada una de la planificación en ese entendido yo converso generalmente con los ITOS y también hay un ATO, hay dos ITOS decretado por si acaso y hay un Inspector Técnico externo que he esta ratificado por la sanitaria es decir es un consultorio autorizado que va fiscalizando constantemente y casi de forma residente en terreno el desarrollo de estas obras hasta el momento las obras no han

tenido ninguna complejidad respecto de su ejecución programada y por lo tanto estamos dentro de planificación que establecía para su defecto eeh.... no sé qué otra cosa quiera saber señor concejal.

SRA. ALCALDESA: Yo creo que es importante agregar concejal la conversación que tuvimos con el Gobierno Regional específicamente con Don Felipe Allende, que es quien lleva el proceso general este es un convenio de mandato primero que nada nosotros no nos pasa plata directa por nosotros son ellos los que pagan, a nosotros respondemos a los estados de avances, estábamos absolutamente al día y ya arreglamos esta situación yo más bien a lo mejor le pediría a Félix que nos enviara un informe por escrito porque el problema no lo tenemos nosotros el problema está absolutamente aclarado en el Gobierno Regional y que quede claro que la supervisión de la fiscalización que la hemos hecho nosotros nuestro informe están al día y no tenemos problema así que yo creo que don Félix hasta lo mejor le podríamos pedir que nos contara un poquitito de todo este proceso y que asumiéramos cada cual porque yo hasta la intendenta hable por este tema ya, por lo lento que estaba el proceso a sí que quedamos de acuerdo en que ya todo quedo bien regularizado y que el viernes pasaba ya así que.

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: Si quería agregar Alcaldesa me acordé de un acto que es muy importante que independiente de las problemáticas que pueda haber tenido en su inicio de punto económico de este proyecto y que se relacionó con que tenía la facultad de pedir un anticipo que obviamente que cuando una empresa construye algo requiere una caja más o menos importa para poder dar inicio a las obras en este caso se cursó anticipo pero el Gobierno regional no disponía de los fondos que se tuvo que esperar para regularización esa condición no obstante eso la empresa prosiguió con sus trabajos a costa de lo que eso significaba por tanto esa condición ya quedo bastante superada y obviamente seguimos con los tiempos normales en la ejecución y programación del proyectos en donde las fechas no hay ninguna intención ni de la empresa ni tampoco de validación de parte nuestra como unida técnica en otorgar un momento de obra porque no existe la necesidad para, para esa condición.

SR. DIRECTOR DE SECPLA A. BECERRA: Solamente complementar este es un inicio de obra hay porcentaje que está determinado por el contrato y como bien lo decía el cómo obra de mandato toda empresa independientemente la espalda económica necesita desarrollar y la inversión inicial no obstante como dice el director se han agilizado digamos las obras en ese sentido todos sabíamos desde un principio y las reuniones que tuvimos con toda la comunidad no solamente vamos a enfrentar este problema El Cerrillo de Nos probablemente ustedes también en algún minuto van a escuchar El Cerrillo Sur, perdón, El Cerrillo Maipo porque la obra de infraestructura en este sentido de alcantarillado son obras que son un deterioro digamos en su minuto para la gente pero obviamente todo lo entiende y queremos también queremos esta modalidad y también hacerla presente con la coordinación que estamos teniendo con los ITOS desde la Dirección de SECPLA y la Dirección de Obras y eso quedó demostrado en la última obra que tenemos ya por entregar que es no solo el hospital que tiene que ver con Padre Hurtado, La Molinera que también fue una obra de alcantarillado como dice la Alcaldesa tubo reunión la semana pasada y todo los administrativos está en regla de repente se dice que el municipio tiene problema quedó establecido que no.

SRA. ALCALDESA: Incluso ellos reconocieron que era súper complicado que fueran ellos con este convenio de mandato que era mucho más expedito cuando las platas eran transferidas al municipio si la intendencia se está comprometiendo hacer una reunión para

que se pueda transferir en este caso mas proyecto directamente a los municipio yo prefiero que sean ellos en todo caso que se apuren más que se apuren ellos pero la verdad es que ante este hecho nuestro profesional Francisco Mendoza se había acercado a principios de la semana pasada a plantearme este mismo tema y a pedirme una reunión con la Intendenta lo cual lo que pudimos hacer entre todo en el mismo momento fue un audio conferencia porque hablamos todos en la mesa de mi oficina donde hubo compromiso que ya se cumpliera ya concejales espero que todo se solucione a la brevedad y que se agilice el proceso.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Presidenta pero nos puede hacer llegar un informe con lo que nos acaba de explicar para todos los concejales enviar acta para tener la información oficial.

SRA. ALCALDESA: Le vamos a pedir a don Félix incluso como te digo me encantaría invitarlo acá de partida para que lo conociera, para que nos diera a conocer estos convenio que son diferente de diferente proyecto a mí la verdad me gusta la idea que ello tenga los manejo de los pago para evitar todo este tipo de rumores que hay que todos tienen negocio sobre todo cuando se acusado siempre a mi familia yo prefiero mil veces que los convenios de mandatos sean de ellos a pesar de que uno sabe que es la mala intención, de mentes turbias que pueden pensar así yo creo que es muy bueno que el venga a explicarnos esto y podamos ir trabajando de manera más expedita en el futuro en el proyecto.

SR. DIRECTOR DE SECPLA A. BECERRA: Llevamos el 20 por ciento de la obra Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Ya vamos a quedar en todo caso por favor Secretario, pedir al Gobierno Regional que nos explique esta situación por escrito, enviarlo ya que se envió un incidente en el tema sus dos incidentes y terminamos concejal, Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: He vuelto a invitar a los concejales, ayer tuvimos una reunión de Comisión de Medioambiente con la señora Amalia Olmedo y quedamos insatisfechos, porque esta es una Ordenanza que se tendrá que aprobar y está bien complicado entonces vuelvo a repetir, la invitación para los concejales que vamos hacer, una realmente, estoy muy eufórica he hablado mucho por fuera y los invito, vamos a enviar la invitaciones entre el 25 o martes o miércoles 27, necesitamos que estén presente por favor porque es bien, o el lunes o el martes o el miércoles, sí hay Concejo Extraordinario, mas no hay Concejo Ordinario, martes (susurro).

SRA. ALCALDESA: Es importante que vengan a esas reuniones ya que tenemos que apurar esta Ordenanza que tiene un límite de tiempo nosotros estamos dentro de la excelencia vamos a quedar fuera si no le ponemos interés a un tema tan relevante si estamos preocupado de los líquidos de basurales, de tantas cosas hoy día tiene que ver con el desempeño de otra unidades tenemos que concurrir para poder dar paso a final de esta Ordenanza, está clara esta consensuada de acuerdo a lo que se usa en otra comuna pero tiene que ver con la intervención para que después no haya en el momento de votarla alguna, algún punto considerado entonces la invitación de la concejala tiene un carácter bien relevante porque la pega se ha hecho pero nosotros no le hemos dado importancia, se parece al tema ayer no sé cuántos concejales vinieron ayer tres, (susurro) no, fue convocado todos estaban invitados (susurro).

SRA. CONCEJALA A. GARCIA : Alcaldesa quisiera colaborarle a la concejala Soledad Pérez, que yo fui a la comisión ayer para contarle que esta es una actualización, como está

afónica le voy a colaborar, este es una actualización es una Ordenanza del Medioambiente ya SEREMI Medioambiente de Chile, SEREMI Medioambiente, Comité Ambiental del municipio, que ha trabajado en toda las leyes que fueron actualizándose y que esta Ordenanza era antes de esa ley y eso fue lo que realizamos ayer estábamos con la concejala Orfelina Bustos con la señora Amalia Olmedo fue indicándonos las diferente indicaciones que tiene esta actualización que toma todas las leyes posteriores cuando fueron hechas esta Ordenanza sin embargo y por eso el Administrador se sienta ahí, tengo que decirlo, que en la comisión nosotros presentamos que no podríamos estar en desacuerdo y si todos escuchamos esta actualización naturalmente que vamos a estar de acuerdo porque es de sentido común y además hay que ir a siendo caso a la ley, sin embargo como dijo la Alcaldesa influye con otra direcciones tiene interacción en otra direcciones entonces es necesario que nos pongamos de acuerdo como vamos hacer esto que están lindo en el papel pero que hay que aplicar.

SRA. ALCADESA: Nuestra Administración Municipal va a ser uso de la palabra porque también está relacionado con el tema.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. FELIPE QUINTANILLA: Bueno tal como señalan las concejalas efectivamente ayer en la Comisión de Medioambiente, se comenzó abordar algo que además se había hecho oficial desde la SEREMI de Medioambiente cierto y es la obligación contar con una Ordenanza de Medioambiente que está siendo muy bien llevada a través de nuestro Departamento de Desarrollo de Local Sustentable, cierto en este caso la profesional Amalia Olmedo, porque ustedes la conocen y ella la verdad que ha llevado muy bien este tema, nosotros estamos dentro de un Sistema de Certificación Ambiental, de esta misma unidad que está en la Unidad de DIDECO pero esto a nosotros nos genera un pie forzado y es lo que veníamos hablando también lo que decía la concejal Amparo García, porque nos obliga a mirar nuestra Estructura Municipal de aquí para adelante porque como vamos a enfrentar cierto la aplicación de una Ordenanza de Medioambiente o algún otro tipo de ordenanza con una institucionalidad que podría estar preparada o no preparada para poder asumir esto, nosotros ya estamos enfrentando la situación muy compleja la misma Alcaldesa ha **liberado fiscalizaciones de ella en tardar respecto de los famosos.....** los vertederos ilegales de residuos sólidos cierto y hoy día estamos enfrentando gravemente situaciones con depósitos de escombros de desechos en lugares que no están habilitados, bueno esta ordenanza tiene que ver con esto y otras cosas más entonces que yo le decía a las concejalas nosotros vamos a tener que enfrentar a propósito la Modificación de la Ley de Plantas Municipales, que dicho sea a paso tengo que aprovechar de decirle que nos fue bastante bien en la observación que lo hizo la contraloría el día 15 de febrero en la reunión que tuvimos y los vamos a citar seguramente para que pasemos a una nueva y última votación nosotros vamos a tener que enfrentar algunas modificaciones de nuestra estructura municipal en donde lo más probable que el tema medioambiente se aborde de manera mucho más fuerte en una sola dirección, hoy el tema del medio ambiente se aborda desde el punto de vista del control ambiental desde la DIDECO cierto y desde el punto de vista de la promoción desde la Dirección del Medioambiente de Aseo y Ornato, bueno esa modificación de la estructura que vamos a poder tener que enfrentar y fortalecer como una sola unidad, por lo tanto desde la Dirección del Medioambiente de Aseo y Ornato vamos a tener que también absorber el tema del control ambiental y lo más probable que en este concejo vote en las próximas secciones una nueva modificación a nuestra estructura cierto, de funciones municipales cierto, la modificación o el traslado el Área de Control Ambiental a la Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato, entonces muy bien vamos a votar, vamos a llevar la Ordenanza, vamos

abordar los temas de la Ordenanza, pero también es importante que nos preparemos y preparemos la estructura municipal, para poder enfrentar esto porque aquí hay inspecciones que hay que realizar, aquellas oficinas que hay que crear, hay que, hay que cuando hablamos de la Ley Red, a través de qué gestión de recibo, nosotros ejecutamos la Ley Red ya lo vimos con el concejal Cádiz en algún minuto, cuando nos capacitamos para eso no se trata de decir bueno empezó a operar la ley cuales son los gestores de recibo que están habilitado en nuestra comuna, nos pasó en algún minuto con Mi Barrio Verde, por ejemplo que podrían haberse transformado en un gestor de recibo, pero la solución que ello entregaban no estaba a la altura la gestión de recibo y hoy día estamos trabajando con ellos para que se constituya como un gestión de recibo que permita dar respuesta a lo que solicita la Ley Red, entonces nuestro compromiso es que vamos a sumir en la próxima semana esta Modificación a la Estructura Municipal, que es lo contrario si no aparejamos la Ordenanza con una modificación de nuestra estructura municipal entonces la verdad es que podría transformarse en una muy buena declaración de buena intenciones y no de la ejecución de una política local profunda y consistente.

SRA. ALCALDESA: Señora Orfelina tiene la palabra

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Muy bien la explicación que nos ha dado nuestro Administración Municipal, nosotros ayer nos percatamos que es imposible llevar de buena forma una ordenanza con tan poco personal, fíjese si, si por eso me parece muy pertinente lo que usted dice, porque tenemos que mejorar la Estructura Municipal porque con tres funcionarios, Alcaldesa y dos de ellos se van a jubilar, luego el departamento va a quedar solo po... la pura Amalia y el otro caballero no tiene vehículo no puede salir a hacer las inspecciones, es un tema que bueno que ya lo tenga ustedes en vista para que se trabaje y luego lo aprobemos para que la cosa funcione, como tiene funcionar, porque la ordenanza está estupenda de la Amalia, realmente es relevante lo que hace.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: reforzar lo que usted está diciendo, hoy día estamos enfrentado un cambio importante, un cambio para plasmarlo en materia de recursos humanos a nivel municipal, no sólo la Ley de Planta, si la Ley de Incentivo al Retiro, en donde también se va a generar una movilidad importante de funcionarios, estamos hablando de 120 nuevos cargos, más otra cantidad importante de alrededor de 22 funcionarios, que se podrían acogerse a esta Ley y dentro de los cuales ya se señalaban al menos 2 de 3 de los funcionarios que cumple función inspectiva de Control Ambiental se van acoger a esta ley entonces si no abordamos esto, de manera sistémica y lo miramos desde arriba y entendemos que aquí va a tener, vamos a tener que movilizar a otros funcionarios de otras unidades, vamos a tener que fortalecer alguna dirección no tiene mucho sentido que sigamos aprobando muchas Ordenanzas si es que no la fortalecen, bueno nuestro compromiso es que si lo vamos a fortalecer desde las unidades.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Eso lo hizo la concejal García, porque en eso me alegro que habló hizo ver todo, todo eso puntos de lo complicado que era precisamente por es que están importante que estén presente los otros concejales porque aquí me están diciendo que tiene algunas preguntas, interrogantes entonces yo de verdad los invito que la próxima semana asistamos a ésta, que se le va avisar aquí me están pidiendo el martes ojalá que todos pudieran y mandar las invitaciones, porque vamos a poder trabajar en conjuntos con la señora Amalia porque se lo merece de todo lo que se planteo es importante.

SRA. ALCALDESA: Bien el tema es relevante con un cambio estructural pensar en una dirección exclusiva de medio ambiente si esa es la propuesta que hay bien vamos a seguir con los incidentes por acá no, hay incidente perdón concejal Gaete tiene la palabra.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Si, gracias Presidenta la semana pasada tocamos de manera muy extendida el tema de la colapso viales que tenemos dentro de nuestra ciudad hay diferente puntos hay una comunidad que está muy preocupada porque ya que se ha repetido en mucha oportunidades que es la intercesión entre Padre Hurtado y Baquedano donde este fin de semana hubo un accidente el día sábado donde un vehículo termino al interior de una casa, ahí se pueden ver las imágenes que sacaron los vecinos, entonces los vecinos no manifestaron esta problemática se están organizando, están tratando de buscar algún apoyo alguna salida algunos de ellos hablan de buscar una solución a través de un semáforo (susurro) en Baquedano con Padre Hurtado, que es donde está Manuel Magallanes Moure que se inauguró hace poco (susurro) la continuación de VULCO y Baquedano que está cortado por VULCO y luego viene ese cruce en Padre Hurtado, el director nos explicó también la semana pasada con respecto a la situación que existe en esa calle gracias.

SR. CONCEJALA A. GARCIA: Yo quisiera hacer propicia la ocasión del incidente del concejal Gaete respecto a que en muchos lugares, en muchos otros lugares y especialmente a Vicente el eje de Padre Hurtado, ocurre lo mismo porque voy a repetir y esto pongo dos puntos repito el PRMS de la Región Metropolitana a cargo de los conjuntos habitacionales de ese sector y no hemos tenido las compensaciones viales que requiere un sector que obviamente recibió una carga adicional que no estaba preparada esa es una cosa entonces Alcaldesa todo lo que relata el concejal Gaete, obviamente es lo que está ocurriendo porque es la consecuencia del parque automotriz que ha aumentado en el país de la cantidad de gente que vive donde antes no vivía nadie y que hacemos, entonces yo me pregunto Alcaldesa donde está, donde en que estamos topando, que pasa donde está el trabado de Padre Hurtado que a mí me tocó hacer la bajada de la participación ciudadana de Sánchez, de Padre Hurtado y venía a dos años porque en ese momento el fondo estaba, luego los cambios políticos hacen de que ese proyecto bajo de prioridad, pero hoy día nosotros como Concejo Municipal debemos bregar, debemos empujar que obviamente va a seguir ocurriendo mientras no hagamos una solución definitiva podemos ponerle al semáforo 3 minutos más para allá, más para acá, una vuelta podemos hacer eso pero esa no es la solución definitiva, porque eso pasa en los Cóndores, porque pasa en Santa Filomena y percute en la Selva, porque el tránsito es una cosa dinámica, es un flujo entonces Alcaldesa a mí me gusta que hagamos la solución que corresponde, tenemos que hacer, pero aquí lo que hay que hacer es una solución definitiva y el eje de Padre Hurtado y el estado de Chile no nos está desviando a nosotros y nosotros tenemos razón porque emprestamos, le dimos el terreno para que el déficit habitacional se construyera en esta ciudad entonces cuénteme donde está el tapón que es lo que pasa me imagino que es plata bueno hay estará los oficio político de pedir de que compensemos y le demos alguna solución definitiva no solo es eso es el eje de San José una conexión de Transantiago, fíjense que al Transantiago le está yendo regio dice que le está yendo regio, dicen que le está yendo regio donde notamos nosotros donde notamos en el eje Padre Hurtado, San José conecta San Bernardo con Puente Alto, dos de las comunas más densas de la Región Metropolitana, donde están las compensaciones ¿dónde?

SRA. ALCALDESA: Bueno esperemos que nos vaya bien con nuestro gobierno poh.. concejala, estamos pidiendo reunión con el Presidente del Metro para que se extienda hasta San José, o sea partamos por ordenar nosotros mismo de las prioridades que algunos han tenido para nosotros entonces yo creo que un tema que nosotros tenemos en nuestra agenda

también de peticiones porque el problema la densidad que vamos a tener ahí, a corto plazo por todas las compras de terreno que se hicieron por el Plan Regulador, que entendió el radio urbano, todo tiene que ver con eso estamos súper de acuerdo no sé ustedes dos que han estado en reuniones con Ministros con Secretarios.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Si buenos día Alcaldesa, bueno días Concejales comentarle la verdad es que nosotros estábamos muy esperanzado en la ruta G-45 de hecho el ultimo oficio que le enviamos fue con todas la observaciones que hizo la SECPLA, la Dirección de Aseo y Ornado, Obras y Transito, fue el 31/08/2017, solo en el mes de febrero nos acaba de llegar las respuesta 2017, en donde no fueron acogidas las observaciones que hicieron las entidades técnicas de este municipio, nosotros pedimos una reunión para mañana en el cual tiene que venir el Inspector Fiscal don Miguel Opazo, don Miguel..... Me equivoqué..... No me equivoqué, Alex Opazo, pero él está encomendado, viajó a Concepción y la reunión la vamos hacer el lunes, porque necesitamos sacar ese proyecto que nosotros, como Mesa Técnica Municipal donde han participado todas las unidades, llevamos casi 10 años efectivamente, la concejala Amparo tiene razón ella participó en la convocatoria de Clara Solovera, de la Participación Ciudadana y ese proyecto todavía no logramos materializarlo.

Si exactamente faltan muy pequeños detalles que necesitamos juntarnos, Mariano hoy día pidió que se hiciera una reunión no solo con la gente, con Inspector Fiscal del MOP, sí que además también viniera la SEREMI de Transportes, eso es lo que le puedo comunicar y bueno Ingrid y Christopher le van a dar más detalle de algunos puntos

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: Para complementar lo que dice la Directora de la ruta G 45, Padre Hurtado corresponde a la situación definitiva como lo plantea la concejal, sin embargo este estudio que ya estamos en el detalle de ingeniería solamente falta la respuesta de la observaciones que principalmente refería según lo que evaluábamos nosotros en la reunión pasada de la semana pasada perdón, en alguno retorno vehicular y algunas condiciones de viraje que involucraban algunos, algunas área expropiar muy leve porque obviamente cuando gire un vehículo en el bandejón central el bandejón tiene que ser un poco más ancho y eso impacta en el perfil total, por lo tanto se tenía que hacer una especie de excedente de expropiación para permitir esos rayos de giros sin embargo también tenemos una situación provisora que estamos visualizando con directora subrogante que es Ingrid, desde el punto de vista de modificamos desde ya alguna medidas de mitigación de algunos estudios viales que poseían algunas empresas en el sector en la ecuación de algunos puntos estratégico entre los cuales se mencionaba Baquedano con Padre Hurtado, me gustaría que Ingrid lo explicara.

SRA. DIRECTORA DE TRANSITO (S). INGRID ULLOA: Hola buenos días, si efectivamente con el director estamos viendo porque hay cierto proyecto que no se consolidan que se le han pedido otras medidas de mitigación, pero lamentablemente no la puede ejecutar, cuando empiecen a trabajar sus proyectos efectivamente se hizo una modificación estamos esperando que nos presente algún tipo de proyecto para mejorar la intersección de Baquedano con Padre Hurtado en sus funcionamientos ya paralelo eso nosotros vamos hacer el estudio justificando un semáforo el proyecto de Padre Hurtado lo contempla por lo tanto nuestra esperanza han estado súper puesta en este proyecto porque es la ampliación de Padre Hurtado y va a generar un ordenamiento de los flujos va a generar en el fondo pueda circular de mejor manera y más expedita

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: Para complementar lo anterior establecemos entonces existe una conexión definitiva es Padre Hurtado y que está en la

última etapa del detalle e ingeniería pero falta el todo el proceso de asignación de fondo para o presupuesto para su ejecución en esa instancia nosotros ya nos adelantamos y obviamente Ingrid le planteó una situación provisora que estamos viendo nosotros con las intersecciones de San José con Padre Hurtado y calle Baquedano con Padre Hurtado y las empresas ya que es novedad para Ingrid ya me remitieron la propuesta, la cual nosotros vamos a validar ante la SEREMI de Transportes y se va a poder generar ante de la entrega de proyecto habitacional que están en otro sector incluso alguno son proyecto que están el sector camino los morros de Padre Hurtado, pero más cercano al río etc. En ese sentido la planificación que establecieron las empresas respecto a estas medidas deberían quedar consolidadas o a fines de este año o el primer semestre del próximo año a más tardar, mientras se espera la aprobación definitiva del proyecto de ingeniería en detalle y obviamente la situación del fondo que permitan implementar la vía de G-45.

SRA. ALCADESA: El concejal Cádiz tiene la palabra

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Bueno está claro que hemos venido a plantear el problema, todas las bajadas desde Padre Hurtado, han sido discutidas en su minuto en el Concejo Municipal porque existe este problema de estructura mayor hay mucha mitología con respecto a las expropiaciones entonces yo no entiendo si necesitamos ensanchar una vía estructurante, que se transforme en una cuestión fundamental en el desarrollo inmobiliario que hay como se siguen consolidando estos proyectos inmobiliario que no contempla la amplitud que se sabía porque yo veo que pasan los años y cada proyecto que llega esta justo al borde de Padre Hurtado, o sea, no es falta de expropiación, o a lo menos puede ser una iniciativa en el proyecto lo que ingresa a la Dirección de Obras, miren, pero como ésta vía no sirve a lo menos me reservo para que esta vía en algún momento sea útil porque lo que ocurre con Padre Hurtado, hoy día no es útil, o sea ese es el punto y hemos venido hoy día acá por cada una de las vía que bajan a San Bernardo a plantear su punto a cada concejal el reclamo correspondiente pero lo que no me cuadra a mi director es que se sigan consolidando proyectos que ocupan la misma amplitud de la vía si ni a ellos le va a servir, entonces vienen proyectos, estoy de acuerdo que se sigan haciendo los esfuerzo y todo lo que podamos porque se haga el ensanches pero como se sigue consolidando proyectos con esta vía que es inútil no entiendo.

SE RETIRA LA CONCEJALA SRA. O. BUSTOS (13:12)

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: La problemática que existe concejal es que cuando se desarrolla un proyecto que esté colindando a Padre Hurtado existe la obligación de generar esos ensanches, ya es decir urbanizar la calle que falta con sus aceras, veredas, correr el alumbrado público etc. etc., y eso se ejecuta, el problema es que no todos los proyectos, uno van al lado del otro, por tanto cuando se ejecuta uno, generan ensanches pero no tiene continuidad, ustedes lo pueden ver específicamente en el Conjunto Manuel Magallanes Moure, donde tiene ejecutada la pista que le corresponde, pero obviamente hacia el sector del Mariscal a hacia el sur no existe esa continuidad, por tanto una vez que estos proyectos se consoliden en el tiempo le van a generar esa continuidad en ese sector y eso es lo que me imagino un poco lo que está esperando el MOP, porque obviamente va a ser menos metros cuadrados de superficie de expropiar pero eso es lo que sucede.

SRA. ALCALDESA: Yo les recuerdo que cuando estaba casi todo listo hubo mucha gente en contra con el proceso de expropiación, la Amparo lo paso muy mal en ese tiempo defendiendo el proyecto como gobernadora y la gente se le tiro encima por esto no

pensando en el daño que ellos mismo se generaba, porque para todos fue incomodo ese día para lo que vienen del río Maipo hacia acá, todos los que vivimos en el sector no tenemos por donde salir en las mañanas, el ensanches, o sea la pavimentación de los Suspiros que podría ser una alternativa también es súper complicada, porque hay que expropiar y bueno yo creo que tiene ver los directores están proponiendo incluso de manera muy inteligente como podríamos abordar ciertos caminos que nos podrían ayudar a llegar a comprimir, como la carretera internacional, sepan que hay harto interés en esas las mesas del MOP, están bastante continuo con nosotros y nuestros profesionales, ya así que bueno es un tema su... concejal el tema que planteo de todos modo como eso fue en una esquina hay que ver con transito si tenemos protegida la esquina también independiente cualquier cosa hay que preocuparse por esa esquina peligrosa, porque puede entrar a la casa, ya así que hay que ver de todas maneras como el incidente fue denunciado por el concejal, que vayan y que digan que estamos atentos también al menos una protección para ellos.

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: Alcaldesa como noticia me gustaría anunciarles siempre ha sido una problemática para este municipio desde el punto de vista de seguridad y también de transporte vial toda la manzana que está entre San José, Padre Hurtado, Baquedano, verdad la buena la noticia verdad la buena noticia, que la empresa Santa Beatriz, que era propietario de estos terrenos, ya no lo es, si no hoy día es POCURO que le compró los terrenos y hoy día están desarrollando un proyecto que va a permitir consolidar estas áreas afecto de utilidad pública y obviamente cerrar como corresponde todo ese sector de tal forma de no ser un foco de inseguridad como lo hacía hasta el día de hoy y que carece de algunas condiciones de tránsito peatonal y vehicular que todos sabemos.

SRA. ALCALDESA: Quisiera continuar, Isabel, Dina por favor, yo quisiera nombrar a Sebastián Orellana acaso alguien sabe quién es Sebastián Orellana, Dina por favor, yo le pedí que estuviera atento a difundir, el que tenemos un Campeón, cierto mundial mundial de Tenis, tenemos un Campeón Mundial de Tenis, yo tengo que agradecer profundamente a Dina Herrera porque si bien es cierto la semana antepasada estábamos con un tema de los directores que tuvo un final tranquilo hoy día nadie de aquí ha dicho yo pensé que algunos de los concejales estaban enterado de esto y la verdad cuando uno dice las buenas noticias las podemos decir, sobretodo en este caso parece que nadie supo o nadie lee nuestras redes sociales y a mí eso también me incomoda su resto, porque cuando se hacen críticas por lo que hay, por lo que no hay, no tienen ni idea, Dina te voy a dar a ti el placer de anunciar que paso con este alumno y con Horacio de la Peña, que ha sido un acierto tremendo en la Corporación.

SRA. D. HERRERA: Buenas tardes señores concejales, gracias Alcaldesa por darme su honor hace 3 años se comenzó un proyecto de que el tenis fuera conocido por todos nuestros alumnos, todos nuestros alumnos municipales participaron del tenis, Horacio de la Peña, por todos ustedes conocido, gran entrenador de Fernando González, nuestro gran tenista tuvo bien preparar bien a todos los profesores de Educación Física durante las primeras semanas de marzo todos los años, estos tres años, ha hecho clases a estos profesores de educación física después estos profesor replicaban lo aprendido en los colegios y el venía mensualmente a jugar con estos niños, a corregir y a enseñar perdón, viene perdón, aún sigue trabajando con nosotros y el domingo supimos esta noticia y cuando comentábamos con Horacio, me dice mira me dice, este también es mérito de esa profesora de Educación Física, de Claudia es una profe como todos, empezó a trabajar con él, en este aprendizaje del tenis, va esta profe más de 60 alumnos, practica el tenis en la escuela especial, se le compró, se le otorgó una mini cancha de tenis de pasto sintético, se le

entregaron raquetas para que los niños practicaran y resulta que hace dos meses atrás me dice la directora de escuela especial, sabe tenemos un alumno nuestro Sebastián que ha sido Seleccionado Nacional para ir a Dubái a competir a en las Olimpiadas Especiales, nosotros tenemos necesidades, que nos ayude a costear parte del pasaje de Sebastián como el SAE permite costear este tipo de acciones, gustoso nosotros costeamos el pasaje de Sebastián, Horacio empezó a ir seguidamente al colegio, aunque no le tocaba en su ronda ese mes, él iba paleteaba con el niño y hoy conversaba con la directora, lo que logró la entrega de Horacio de la Peña, fue la confianza, fue el punch, fue el creerse el cuento, que al niño que al tener un personaje conocido mundialmente, le dio la seguridad de que era capaz, para nosotros fue una gran sorpresa, Horacio me decía es bueno va a tener posibilidades va a tener posibilidades de algo, tenemos que seguir en la escuela especial hay muchos niños muchos talentos, como en otros colegio y el domingo cuando irrumpe la noticia que me la envía Horacio y la directora y porque ellos hicieron el seguimiento natural fue una emoción, una emoción grande que a veces los niños diferentes a nosotros no confiamos en ellos muchos y nos dio por primera vez ser campeón mundial, a nuestra querida comuna en una humildad como del lugar que el viene, él vive en el Paradero 41 y muy contento y hoy día me estaban mandando el primer reporte que salió ayer en las noticias, que por este conocimiento que tiene Horacio por supuesto, que se abre este medio de comunicación hacen sobre Sebastián pero principalmente quiero dejar en claro Alcaldesa, concejala, que de la Peña ha hecho mucho hincapié, sobre la profesora, o sea no se ha robado el mérito si no que como la profesora, ha tenido esa constancia a este chico adelante y esperamos de verdad poder invitarlo el martes porque llega el lunes llega el sábado de Dubái, invitarlo el lunes para que lo conozcamos a él y a la profesora, la profe y darle su merecido reconocimiento a este gran nivel.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Disculpe, disculpe el contexto ha sido ampliamente explicado pero él está en Dubái compitiendo, fue invitado a ir me perdí en la información como de a poco.

SRA. D. HERRERA: El paso a formar empezaron de la Organización de las Olimpiadas Especiales, empezó a buscar talentos empieza a mirar y ellos lo seleccionaron como eh... como la como se dice no, él va tenemos cuando tenemos la Selección Chilena de Fútbol el pasa a ser parte de la Selección Nacional verdad a Dubái.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Ya fue es que la información esta como dispersa no entiendo

SRA. ALCADESA: Dina, Dina espérate un poco

MUESTRA DE VIDEO

SRA. ALCADESA: Bien este es el mensaje que llegó y por la radio que llegó (aplausos) por la radio se anunciaba de que Chile tenía un campeón y la verdad es un orgullo para todos nosotros aquí el día que llegó Horacio, parece que se encantó con la Dina, porque a mí no me mando el saludo que le mandó a la Dina, después me pidió disculpa por WhatsApp, pero no hablado, no tiene el mismo brillo, pero la verdad que como nosotros, hemos tenido la misma suerte de trabajar con gente como él, que miró San Bernardo y no sé porque cuando llega ese día acá se vino a presentar a mi clon en la corpo y la verdad que Dina que esto valió la pena. Todos los niños de San Bernardo tiene acceso de todos, he hecho una introducción lo que es la inclusión porque Isabel precisamente por eso acá está trabajando junto Amparo para celebrar este evento que vamos a tener en el contexto en la semana y nosotros si hemos trabajado en el tema aquí, hay una prueba tangible así que feliz po Dina de la emoción de esa noche que me llamaste para contarme esta linda noticia.

SRA. D. HERRERA: Alcaldesa yo puedo ser muy pesa, pero siempre sueño, si soy muy pesada, pero sueño siempre que nuestra gente, nuestros niños de Colegios Municipales siempre pueden.

SRA. ALCALDESA: Concejala Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Presidenta, yo tuve el honor de que me presentaran a Sebastián pero no sé si se recuerda pero estuvieron aquí en el frontis municipal, estuvieron los niños acá jugando tenis y yo me quede ahí viendo y Horacio me presentó a Sebastián, me dijo mira él es la gran promesa que tenemos acá, va a competir y estoy seguro que va a ganar y la verdad que este programa es fantástico y que le dé la opción a los niños de todas las clases sociales a un deporte que están elitista, muy caro, entonces tenerlo acá en la comuna verdad que yo lo valoro de gran manera tiene un gran valor para la comuna y las oportunidades que se le dieron a los niños yo de verdad yo los quiero felicitar a todo lo que hicieron posible esto tenemos grandes potencia a nivel deportivo así que de verdad estoy muy contento de hecho tengo una foto con el antes que ganara entonces de verdad es súper gratificante que le hayan apostado todo a él le hayan dado la oportunidad de que se involucra de esta manera de verdad mi felicitaciones extensiva a todos los que hicieron esto posible.

SRA. D. HERRERA: Señora Alcaldesa contarle a los señores concejales que ya ustedes han dispuesto antes de este gran triunfo de implementar las canchas de tenis en el polideportivo, porque son muchos los niños nuestros que practican en la escuela y no tienen donde poder el fin de semana practicar su deporte, así que gracias Alcaldesa porque tendremos dos canchas para que la gente en San Bernardo, los niños especialmente sigan practicando el tenis.

SRA. ALCALDESA: Es nuestro compromiso con la SECPLA, Dina después ve esto mayormente ese espacio debería llevar el nombre de nuestro primer campeón mundial, más encima de nuestra escuela diferencial, que mejor en el complejo deportivo Luis Navarro Avilés, tengamos un espacio que tenga un nombre también de un chico destacado el único y el primero cierto. Él está pidiendo o Horacio de la Peña con Alexis para las especificaciones, las técnicas que se requería en esta escuela formativa, gracias Dina y le vamos a dar la palabra entonces a Mariela sobre el mismo tema.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: si nada que usted decía Alcaldesa, no sé porque Horacio se encantó tanto de San Bernardo y en realidad hace tiempo en la corpo me parece señora Dina, señora Dina me parece que la vio la normal, los chiquillos de deporte cierto el tema de Horacio de la Peña, lo del extraescolar, cuando Horacio de la Peña empezó a trabajar en la corpo, no po es de la corpo, cuando estuvo en la corpo estuvo trabajando, cuando estuvo todo este tiempo bueno, ya la cosa que quería decir le encanta San Bernardo y es porque la corporación le ponen color con la Isabel y todo para que los temas resulten y todo el mundo se encanta con San Bernardo, nosotros estamos con la Isabel ahora partimos este otro tema pero partimos un programa para mujeres que está en Valle de Azapa con unas personas que viene de afuera para trabajar con mujeres también está encantado con la convocatoria a San Bernardo este se ha hecho en otras comuna y acá ha sido un éxito, hoy día es la segunda clase de las mujeres la Escuela de Desarrollo Integral para mujeres que apunta para la salud mental a la autoestima etc., junto con la Oficina de Mujer y también quiero mencionar ando como positiva hoy día, es que me encanta cuando las cosas como con trabajo en equipo hacen que las cosas resulte los talleres que tienen, nuestra OTEC Municipal, lo piden muchas capacitaciones en oficio etc., de hecho ahora me encontré a los chiquillos se fueron, pero eran del sector del Romeral que también pedía a lo mejor por

alguna capacitación en costura es como que están full, han pedido muchos esos sitio ojala se pueda hacer algo pero está bien participativa la comunidad así que eso

SRA. ALCADESA: muy bien isabelita cuéntenos sobre la programación de esta semana partiendo por hoy

SRA. DIRECTORA DE DIDECO I. GALVEZ: si la verdad partimos ayer, partimos ayer con una obra de teatro maravillosa que es especial para niño sordo la verdad que fue una obra que nos dejó sorprendido Lorena Oviedo y Hernán estuvieron acompañándonos ayer, también fue realmente increíble la obra de largo trabajo muñeco terapia fue muy bonita es algo que la vamos a tener que traer en algún momento de nuevo, martes hoy tenemos la Charla Motivacional, tengo un hijo en situación de discapacidad porque también tenemos que preocuparnos de los papás de la familia de los cuidadores, por lo tanto hemos hecho esta charlas va hacer en los canelo de nos a las 15:00 de la tarde hasta las 19:00 de la tarde la dirige una psicóloga experta en esta materia en estos temas sobre todo va a ayudar y trabajar un poco el autocuidado de estos auto cuidadores que tienen hijo en situación de discapacidad, mañana miércoles a las 17:00 aquí en el Salón Consistorial vamos a tener una charla abierta para familia y profesionales que ya también convocamos a nuestras redes desde que es de la Corporación de Salud y Educación para poder desarrollar tema que tiene que ver con discapacidad con los derecho las personas con discapacidad que hay que ir actualizándose dentro de las materias que con lleva esta situación de discapacidad el jueves tenemos una muy linda ceremonia porque es el día comunal de la discapacidad, el día mundial con los niños con Síndrome de Down, pero a de más el Día Comunal de la Discapacidad y hemos trabajado junto a la concejal Amparo García una idea un desarrollo de un trabajo muy bonito que fue congregando varias ideas que tiene que ver con cosa que la Alcadesa que más de alguna vez nos pidió también y hoy también en el contexto en el Canelo de Nos, tenemos un lugar maravilloso virtuoso para realizar distinta actividad vamos a trabajar el huerto del alma pero además vamos a tener la charla para tener un experto de alimentación y que lo vamos a dar en el contexto de todo el tema neurológico y la importancia que tiene la alimentación en la salud y en mejorar la calidad de vida de las personas que están en distinto situación de discapacidad o en alguna situación compleja o enfermedad que es algo enfrentando hoy en día, luego tenemos el truequen inclusivo es un truequen que se va hacer con la oficina de turismo de nuestro departamento de culturismo es un truequen va bien focalizado vamos con alguna personas vamos aprobar unas silla especiales que son para truequen porque lo que estamos tratando de generar es cada vez más abrir más espacio y más oportunidades para nuestros niños y jóvenes con la familia en general en cuando enfrentas situación de discapacidad o algún tipo de enfermedad y el día domingo lo terminamos con la maratón con una Maratón de la Inclusividad que la vamos hacer en nuestro estadio que la estamos trabajando con el Departamento de Deporte y la Oficina de Discapacidad, por supuesto con el Darwin que nos trae harta satisfacción hace muy poquito tomando un poco lo que dijo la señora Dina me toco ir al Estadio Nacional y acompañara nuestros deportista en unos juego paralímpico para atletismo y hoy viene en mayo si no me equivoco los juego escolares donde incluye y principalmente hoy todas las disciplina el deporte adaptado donde también tenemos una oportunidad maravillosa también seguir trabajando en nuestra comuna y haciendo semillero y formando grandes deportista eso.

SRA. ALCADESA: Vamos a darle la palabra a Amparo bueno fue la que genero la iniciativa hace un tiempo atrás que quiso hacerse parte de la programación de los huertos y prendió por todos lados o sea yo creo que hoy día ya estábamos embaladísimo celebrar un año más de este día que antes no se consideraba y que hoy día hay oportunidades para todos

y que todos son mejores que cualquiera de nosotros porque son capaces de obtener títulos mundiales entonces como no darles un espacio como el que queremos darle este año Amparo tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: bueno yo Alcaldesa quiero agradecer al municipio a todo la generosidad de dejarme ser en un monto de cosas y había una cosa que me importaba mucho esto lo conversamos en el verano con la Alcaldesa y la Alcaldesa lo considero pertinente y elegimos ese día para hablar vamos a focalizar el día de la discapacidad y vamos a hablar de alimentación de eso vamos hablar y vamos a en focalizar el tema como se están alimentando nuestro niños o nuestros pacientes con necesidades especiales y para eso hemos contrato al Chef, Sumito Steven que ha hecho un trabajo muy importante en tema neurológico Parkinson y varias cosas todo lo que tiene que ver con la movilidad restringida como primera pregunta Alcaldesa y ya que esta señora Dina aquí y porque ya lo hemos conversado con todas las unidades concejales ustedes saben que comen nuestro niños de la escuela de la discapacidad especial..... Ustedes saben que comen no, menú convencional o sea el resto de la escuela comen exactamente lo mismo que los niños que tienen complejidades neurológicas severas porque ese es el diagnostico que tiene nuestra escuela especial tiene complejidad severa no tiene trastorno tiene una patología severa en tema neurológico entonces al ver que comen lo mismo eso es complejo porque viene el plato puesto de la misma forma como para cualquiera de nosotros que puede masticar que puede comer que tiene las dos mano que puede cortar todo lo que implica comer llevarse un alimento a la boca bueno de eso vamos hablar de eso vamos hablar gracias Alcaldesa, por permitirme volar en esto que no tiene colores político que no tiene nada que estamos hablando de algo importante como alimentarnos nos va acompañar toda la Unidad de Salud Mental en el Hospital El Pino, a través del doctor Vergara en donde vamos a meter este tema vamos, hemos invitado al Chef Juan Pablo Mellado, que es el Jefe del Laboratorio de JUNAEB vamos a instalar el tema esto no lo vamos a resolver mañana quiero agradecer a la Isa por seguir a la OTEC, que va hacer toda la capacitación en seguida para que esto sea un proyecto sustentable El Canelo es un lugar maravilloso es el mejor espacio que podemos tener y espero que todo nos acompañe porque créame hay espacio suficiente para que todos trabajemos en este tema para ver que están comiendo nuestros adulto mayores, para ver que están comiendo nuestros niños en montón de lugares y a propósito de la Ordenanza Saludable, Alcaldesa para que esa ordenanza no sea un papel, para que no sea bonito en un papel, porque si uno la lee uno dice ohhh que ciudad que buena, que buena onda como la de medio ambiente. Acá hay pura gente pro y no es así, entonces los invito, No (risas) pro, propositiva me refiero, progres, y por eso usted y yo somos súper progre aquí vamos con este cambio cultural respecto a la alimentación así que los dejes de verdad con mucho cariño invitado porque habido mucha gente que a trabajado de forma voluntaria para que esto resulte mañana así que muchas gracias a todos los funcionarios y gracias alcaldesa por permitirme volar

SRA. ALCALDESA: Isabelita mañana a qué hora empezamos mañana las actividades (susurros)

SRA. DIRECTORA DE DIDECO I. GALVEZ: A las 10:00, jueves es a las 10:00 de la mañana, partimos el jueves a las 10:00 lo de hoy es de 15:00 a 19:00 de la tarde, lo de mañana es a la 17:00 de la tarde, aquí y lo del domingo es contar desde las 09:00 de la mañana

SRA ALCALDESA: Oye es importante ya que mencionaste lo de la JUNAEB esta Gabriel Sandoval acá, encargado nuestra JUNAEB para que se haga y me imagino está trabajando

con nosotros porque tenemos hartos invitados, los traslados y que se yo pero bueno lo haremos lleno de amor que ya se está haciendo y como que todo prendieron muchos esta vez y va hacer algo diferente así que muy contenta de lo que está pasando esta semana Isabel, Lore , gracias Isabelita y mucho éxito con todo su equipo con la Oficina de Discapacidad que está trabajando a full, y están trabajando full con Pamela Pizarro y su equipo Lore esta es otra invitación

CORPORACION DE CULTURA SRA. L. OVIEDO: si a lo, buenas tardes como están quería invitarlo estamos con un proyecto que son las Ruedas de Asudas, las Ruedas de Agua de Larmahue, puede poner la imagen para quien no la conocen, estas son las Ruedas de Agua de Larmahue, esta idea llego a través del Antonio Paillafil, a la Corporación Cultural llego con una maqueta este es un sistema de regadío y son patrimonio en Larmahue, hay más de 20 ruedas de aguas, el día jueves vamos a ir a visitar al municipio Pichidegua que nos va recibir y que hicimos contacto con ellos en enero la verdad que íbamos a ir en enero pero se nos pasó (INTERRUPCCION) por las actividades estábamos sobre pasado vamos a ir ahora este jueves 21 queríamos invitarlos van miembros del directorio, representante de la Direcciones de DIDECO, SECPLA y Operaciones, porque la idea nuestra es poder instalar esta rueda de regadías patrimoniales en el sector del Parque García de la Huerta, por el Canal Espejino hacer una recuperación patrimonial hay algo bonito algo que recupere también la vegetación del entorno al canal creo que si ahí trabajamos un tema con vegetación puede ser muy bonito a empezarle a darle un poco de matiz distinto al interior de nuestro canal, los Canalistas del Maipo se sumaron a la primera reunión y ello nos van ayudar con el proyecto de ingeniería que nos van a entregar el mes de mayo porque vamos a postular este Proyecto de Ley de Donaciones, así que quienes quiera asistir cordialmente invitado acompañarnos

SRA. ALCALDESA: Si quieren anotarse por un tema de viático (INTERRUPCCION) con la Secretaría Municipal, para movilización y viático es súper interesante conocerlo en vivo y en directo porque además tenemos la idea de implementarlo en El Canelo de Nos también, ahí también pasa un canelo un cabal así que súper linda la idea Lorena así que me encanto súper innovadora mi directora (INTERRUPCCION)

CORPORACION DE CULTURA SRA. L. OVIEDO: invitarlo también que echen un vistacito a ver cómo está quedando colon en la etapa de lo que es zona de los niños Colón entre San Martín, no no es san Martín es Barros Arana y J. Pérez, se hizo intervención se lo presentamos a la Alcaldesa le encantó se la presentamos a la SECPLA y estamos haciendo la intervención y también patrocinio y apoyo de Ceresita y si está haciendo intervención urbana, muy linda de color porque de verdad le está dando mucha vida los chicos que están pintando ahí nos han comentado que los vecinos van a felicitarlo a cada rato que lindo, que colorido y esto se localizó precisamente donde está el sector de los niños darle un matiz especial y esperamos inaugurar con un lindo carnaval a fin de mes eso.

SRA. ALCALDESA: No es la Amparo es la Lore., así son las dos que se van en bola con los colores, súper lindo si están como la misma onda que la Amparo, hizo una intervención preciosa afuera de la Oficina de la Mujer que ha sido muy felicitada también con la ayuda de los chiquillos con la Oficina de la Juventud para estar en la próxima accesión exponiendo todo sus programas.

CORPORACION DE CULTURA SRA. L. OVIEDO: Jefa junto con Hernán tenemos el Día de la Poesía este jueves 21, donde va a estar la premiación del concurso poesía que hizo la Corporación y también algunas lecturas, no cierto por alguno de nuestros poetas de la

comuna y la participación de Fernando Ubiergo, todos los invitados en la Casa de la Cultura, a partir de las 19:00 hrs.

SRA. ALCADESA: Entonces el jueves 21 (INTERVENCION) si, yo creo que el viaje es muy pronto no sé si (SUSURRO) no poh la idea que fuera todos, lógico. Si los concejales pueden ir la próxima semana porque es más expedito podríamos ver porque todo es esta semana, ahora si no hay interés de los concejales van nuestros técnico, nuestros directores ya okey no hay otro punto entonces levantamos la sección gracias.

Siendo las 13:45 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

NORA CUEVAS CONTRERAS

ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE